SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

23 DE JUNIO DE 2010

Coordinación de Información y Medios

Diario de Querétaro

CEM

DOLAR $12.61
EURO $15.58
BOLSA -1.25

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,739 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 2010 PRECIO: $7.00

ENTREGA BRAULIO MAS PRUEBAS ANTE LA PGJ

"Hay facturas y contratos de 2002, cuando Garrido no era gobernador ni yo su secretario particular"

Ricardo Anaya
Dirigente estatal del PAN

Yo no recomendé a nadie, responde Anaya; Braulio "es un mentiroso y ridículo"

3A

Arremete líder del PRI contra el panista por su supuesta presión a exalcaldes priistas

3A

"Francamente pasó de ser un muchachito pendenciero a un mariquita... lo está demostrando con sus actitudes."

Braulio Guerra
Dirigente estatal del PRI

Latorre era un aviador

Perfiles

Fernando Lugo García Pelayo

SOCIEDAD

Foto: Eduardo Lira

ABREN RINCON DE SABORES QUERETANOS

JOSE CALZADA y Sandra Alburrán, así como el rector de la UAQ, Raúl Iturralde, inauguraron en Juriquilla la muestra que servirá para promover el turismo a través del acervo gastronómico de la entidad.

Incautan 5,200 cervezas en tiendas clandestinas

por **Abel de la Garza**

La autoridad municipal implementó un operativo de clandestinaje en el que logró decomisar 400 botellas de cerveza en tres minisúpers de la delegación Epigmenio González.

El director de Gobierno, [illegible] Moisés Zamora, dijo que hasta el momento ya suman 5 mil 200 botellas o latas de cerveza las decomisadas por la irregularidad en la que operan estos negocios, mismas que serán a la deriva ción.

Ver **INCAUTAN...** 10A

BOQUETE EN EZEQUIEL MONTES

Usan dinero de aguinaldos para ocultar el faltante por la Feria

por **Heidy Wagner Laclette**

La regidora priista del municipio de Ezequiel Montes, Elvia Montes Tirso, denunció ayer que en sesión de cabildo fue aprobada una transferencia de 3 millones 200 mil pesos del rubro de aguinaldos para cubrir gastos de la pasada Feria 2010.

En este sentido, agregó que además de este ingreso existen otras irregularidades de manera de unas cuentas a otras, sin que hasta la fecha el presidente municipal Hipólito Martínez Arteaga o el tesorero Juan Cruz García detallen y justifiquen a cabalidad el manejo de esos movimientos financieros.

Ver **BOQUETE...** 10A

Foto: Alberto Herrera

DIPUTADOS DEL PRI fueron anfitriones de los medios de comunicacion y abrieron pista con "... La del moño colorao".

AHI VIENE "EL COCO"

DEPORTES

EL TRI dio su peor partido del mundial ante Uruguay, perdió 1-0 y calificó "de panzazo" para enfrentar (otra vez) a Argentina en octavos el domingo.

Escobedo solapa cuotas en las escuelas: Aguilera

por **Sergio Hernández Saucedo**

El diputado José Luis Aguilera defendió su iniciativa para eliminar las cuotas en las escuelas públicas, ya que esta "no tiene dedicatoria", y acusó a Jaime Escobedo, coordinador de USEBEQ, de usufructuar esta práctica en la educación básica de la entidad.

El legislador por Convergencia anunció que en esta semana iniciará algo que denominó "Firmatón escolar" donde se pedirá a los padres de familia la firma para apoyar esta iniciativa.

Ante la protesta del maestro y diputado Abel Espinosa sobre esta iniciativa, Aguilera reviró: "nosotros respetamos las opiniones de cada grupo y de cada fracción parlamentaria del Congreso, aunque presentamos una iniciativa que tiene un sentido social y que tiene un sentido muy natural y de necesidad con la gente en la economía familiar".

Reconoció que esta iniciativa "le duele a muchos, entre ellos a los maestros... pero quiero aclarar que esta iniciativa no forma parte de una cuestión irreverente, tampoco está direccionada a un sólo sector, esto es totalmente falso.

Ver **ESCOBEDO...** 10A

Un exempleado municipal realizaba trabajo por el que el despacho cobró 47 mdp

por **Abel de la Garza**

Raymundo Treviño Reyes, quien durante la administración municipal pasada trabajó en el área de Alumbrado Público

Ver **LATORRE...** 3A

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

APUESTAS. Más de uno en el gabinete de José Calzada se mueve los dedos. Sucede que el equipo entró en la recta final rumbo al informe de Gobierno y quien no consigue ahora buenas cuentas ya no tendrá chance ni tiempo de hacerlo después (¿ya para qué?). Por lo pronto, trascendió que Mauricio Salmón no le ha agarrado el paso a la Secretaría de Turismo y ha tenido varios regalos porque muy pocos programas le han cuajado, siendo esa una cartera pródiga y Querétaro un muy buen producto. Salmón es hombre de esfuerzos y tiene talento para responder al reto, pero lo que ahora le urge es dar resultados. *Ya hay varios "apuntados".*

LA ESPINOSA GARZA. Los de Ezequiel Montes ya demostraron que sí les fue bien en la feria. Tras la publicación de una denuncia de los regidores sobre graves irregularidades financieras, Gabriela Jiménez Resendiz, directora de Comunicación Social de ese municipio, trató de "negociar" telefónicamente con la reportera de **DIARIO DE QUERETARO** a cargo de esa información y en tono muy mandón le indicó que junto con una carta aclaratoria de los inconformados le hiciera llegar una plana de publicidad. *¿A qué le tenemos?*

Por cierto que el alcalde, jefe de esta gris vocera, es la estrella del último gran lanzamiento queretano en la página de videos youtube. *"Las verdades ocultas de Polo Martínez", se llama.*

abc empresarial

... Sonia Calderón Alvarado

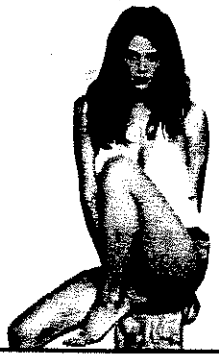

Así estoy bien: Ashley

Ashley Green ha advertido a los productores que la quieran ver más delgada que no bajará de peso por nada del mundo. "Así estoy y me siento bien" ha dicho; sin duda un mensaje positivo para muchas chicas de hoy...

Críticas

Un aficionado con tatuaje de la virgen de Guadalupe se lamenta de la derrota de la selección de México ante Uruguay; medios diversos cuestionaron los cambios del técnico Javier Aguirre.

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13365
$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

Formal prisión a presuntos de "La Familia"

Procesados por fuero común y federal

POR ALEJANDRINO HERVERT
Noticias

Jueces del fuero común y federal dictaron ayer auto de formal prisión a 15 presuntos miembros de "La Familia Michoacana", mediante la averiguación previa J/258/2010 iniciada en el MP del fuero común por los delitos de secuestro y homicidio calificado, así como la AP/PGR/QRO/SJR-VII/169/2010 que se abrió en San Juan del Río por delincuencia organizada, acopio de armas de uso exclusivo y delitos contra la salud.

La PGR detalló que el 14 de junio fue secuestrado Manuel Martínez Morán en la comunidad de Arroyo de las Cañas, Jalpan y trasladado en un vehículo Chevrolet, tipo Camaro. Familiares de la víctima denunciaron su desaparición y que les exigían 500 mil pesos para dejarlo en libertad. El Ministerio Público del Fuero Común de Jalpan abrió la averiguación previa J/258/2010.

El 15 de junio, policías municipales de Landa localizaron el Camaro, que era tripulado por Jose Guadalupe Valencia Sánchez, "El Tomillo" y Jorge Lemus Huerta o Jorge Ramos Huerta, "El Caman", quienes abandonaron el vehículo y huyeron hacia el cerro. Horas después fueron detenidos.

En otro operativo, policías y Ejército catearon un domicilio en Arroyo de las Cañas donde detuvieron a José Luis Gutiérrez Sáenz o José Luis Sánchez Gutiérrez, "La Güera" y Daniel Gómez Bisoso o Daniel Gómez Bisoso. "Lino Quintana" y aseguraron armas largas y cortas, y decenas de cartuchos.

En Amealco fue cateado una casa de la colonia Nuevo Amanecer, donde se detuvo a Adrián Sánchez Cano, Isaac Canela Barajas y Saúl Morales Arroyo.

También se capturó a Ricardo Solís Moreno, Juan Carlos Botello Aguilar, Rodolfo Gómez Guerrero, Jaime García Esquivel y Germán Moreno Ruiz, localizados por la Policía de Landa cerca del kilómetro 16 de la carretera rumbo a Tancoyol, donde también se halló el cuerpo sin vida del secuestrado.

Para el miércoles 16 de junio, tres individuos más fueron detenidos en el número 258 de Francisco Frías Alcocer, colonia Candiles, en Corregidora: Huber Alberto Espinoza García, "El Cerebro", Alberto Almanza Castillo, "El Gallero" y Julio César Gómez Guerrero, "La Changuita", quienes también reconocieron su participación los hechos.

SUCESOS

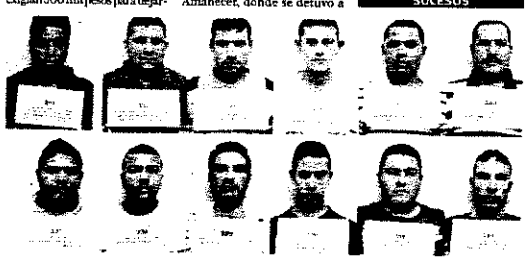

DOCE DE los 15 presuntos integrantes de "La Familia Michoacana" a quienes ayer se les dictó auto de formal prisión.

DECLINA LA ESPERANZA

México perdió 1–0 ante Uruguay y ahora tendrá que ir contra Argentina en octavos de final; al concluir el partido hubo caras largas... y pleitos en los "festejos" en la columna del Ángel de la Independencia. *DEPORTES*

Raymundo Revilla calculaba y Javier Latorre cobraba

Noticias

En la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, el pasante de ingeniería Raymundo Revilla Reyes, calculaba las cantidades que reintegraba la CFE al Municipio de Querétaro por el Derecho de Alumbrado Público, luego las presentaba Javier Latorre Camargo, y cobraba una comisión del 30 por ciento.

El total de estas comisiones, se estima en unos 47 millones de pesos.

Ayer, Revilla Reyes fue presentado por los regidores del PRI Braulio Guerra Urbiola y Mauricio Ortiz Proal, en la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, para que declarara en la averiguación previa iniciada contra el ex titular de esa dependencia Alejandro González Valle.

Antes de la diligencia, dio su versión de los hechos: reconoció que inexplicablemente fue despedido en la anterior administración.

Se encargaba de reducir la facturación del alumbrado público por lo que percibía un salario de 9 mil 500 pesos mensuales. Después de cinco años de servicios, en el 2009 fue despedido.

Afirmó que para nada era necesaria la intervención de Ricardo Latorre Camargo para que la CFE liquidara al municipio el Derecho de Alumbrado Público. Y es que él hacía todo el trámite.

RAYMUNDO REVILLA Reyes, rinde declaraciones en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Banqueta

LOS VAIVENES DEL PODER

La ortodoxia política está mutando aquí. Porque es hasta ahora cuando las dos principales fuerzas políticas de Querétaro se enfrentan y cada una parece ir con todo tratándose del asunto de Ricardo Latorre Camargo, quien, según expedientes oficiales, cobró en varios ayuntamientos, incluidos tres del PRI, por lograr que el Derecho de Alumbrado Público, cobrado por la CFE regresara a las arcas municipales de Querétaro. Pedro Escobedo, San Juan del Río y Colón. Es tanta la furia con que se encaran los dirigentes estatales del PAN, Ricardo Anaya Cortes, y del PRI, Braulio Guerra Urbiola, que este invita a aquella que denuncie penalmente las irregularidades que les atribuye a ex ediles tricolores. Antes, los pleitos políticos discurrían en los sótanos del poder; y por más escandalosos que fueran, solo unos cuantos conocían de ellos. Pero los tiempos cambian.

PÁGINA 3 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 30
DESP/MED NUB

SANTORAL
FÉLIX, JUAN, JOSÉ, LIBRADO Y ALICIA

LOTERÍA NACIONAL
1.- 24260
2.- 33660
3.- 56501

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 4 A

Jorge Fernández
RAZONES 13A

É.G.le
NOTI CITAS 13A

Explota granada en bodega del IEE de Aguascalientes

Agencias

Aguascalientes, Ags.- Una granada explotó ayer por la tarde frente a la bodega en la que el Instituto Estatal Electoral resguarda material para las elecciones del 4 de julio.

De acuerdo con testigos un sujeto arrojó un artefacto explosivo a las instalaciones, ubicadas en Av. Convención 1307, en el fraccionamiento Las Torres, las cuales resultaron dañadas tras la detonación.

Aunque no se han registrado reportes de personas lesionadas por la explosión, la bodega sufrió daños materiales, así como la patrulla de la policía estatal que se encontraba resguardando el sitio.

Reconoce la Sedea serio problema de clembuterol

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

La presencia de clembuterol en reses en el estado se encuentra en su nivel más alto en los últimos años, advirtió el secretario de Sedea, Manuel Valdés quien precisó que con las seis muestras más recientes que tomó la secretaría de Salud y que dieron positivo, se alcanzaron ya 25 casos en este año.

Del muestreo tomado aleatoriamente en puntos de venta y rastros, estos seis casos positivos implican un 25 por ciento de presencia de clembuterol en reses, contra los niveles que se venían manejando entre seis y siete por ciento, aunque rechazo que existan reportes de alguna intoxicación.

Agregó que mientras Querétaro es el primer exportador de carne al Distrito Federal, diariamente ingresan a esta entidad entre 60 y 70 reses en canal; si caben posibilidades de que haya salido carne con clembuterol de este estado; por ello Sedea coadyuvará con Sagarpa, y restablecerá el programa "Proveedor Confiable".

Dijo que ya hubo acercamiento con autoridades de San Luis Potosí para iniciar un programa de inspección, y recomendó no consumir hígado.

"Iniciaremos una nueva campaña de revisión en corrales, rastros, carnicerías, para tratar de reducir este riesgo al mínimo", señaló.

MANDAN A PRISIÓN A SECUESTRADORES

Metrocarro que operará en la capital se retrasa; se estrenará LOCAL/PÁGINA 6

SND

a.m.

DE QUERÉTARO

$7.00 Miércoles 23 de junio de 2010. Querétaro, Qro., Año 3, Número 2564. www.amqueretaro.com

→LLAMA PRIÍSTA A RICARDO: POCO HOMBRE, MARIQUITA Y TEMERARIO

Termina en insultos 'debate' PRI y PAN

Braulio Guerra Urbiola y Ricardo Anaya Cortés, se "pelean" por mas de 30 minutos durante el informativo de Noticentro

POR REDACCIÓN

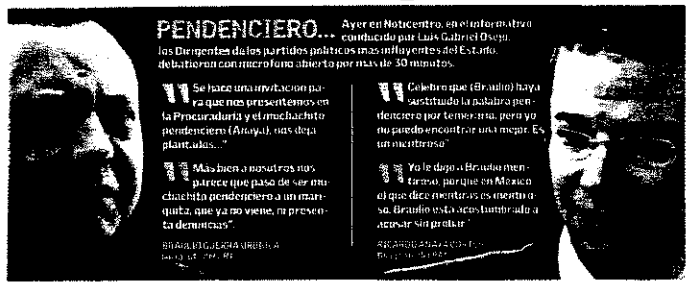

Braulio Guerra Urbiola -el Dirigente estatal del PRI- empezo llamándolo muchachito pendenciero, pasó a decirle que contestara como hombre y terminó rebautizándolo como muchachito temerario; Ricardo Anaya Cortés -el Dirigente estatal del PAN- alabó el ingenio del priista, pero le dijo lapidario: "Celebro que Braulio haya hecho un acto de creatividad, y haya sustituido la palabra de pendenciero por temerario... pero lo siento, yo no puedo encontrar una mejor para el Braulio Guerra es un mentiroso".

Antes Braulio, porque Ricardo no se presentó a una cita marcada por el priista en la Procuraduría Estatal, calificó así, a Ricardo Anaya:

"Se hace una invitación para que nos presentemos en la Procuraduría... y el muchachito pendenciero (Anaya), pues nos deja plantados... más bien a nosotros nos parece que paso de ser muchachito pendenciero a un mariquita, que ya no viene, que no da la cara ni presenta denuncias...".

Ricardo señaló que Braulio más allá de tecnicismos con los que pretende confundir, "Braulio Guerra esta entrampado, y la verdad que reconocer, lleva 15 días desgarrándose las vestiduras diciendo que es un delito haber contratado al despacho de Latorre, y ayer el a.m. presenta una serie de documentos que demuestran que sus compañeros de partido, contrataron al mismo despacho, para los mismos fines...".

"Braulio me dice muchachito pendenciero, significa una persona que busca pleitos, y el que empezo este pleito hace 15 días fue él, no yo. Yo le digo a Braulio mentiroso, porque en Mexico el que dice mentiras es mentiroso. Braulio está acostumbrado a acusar sin probar...".

Ayer en Noticentro, en el informativo conducido por el periodista Luis Gabriel Osejo, los Dirigentes de los partidos políticos mas influyentes del Estado, debatieron por mas de 30 minutos, con micrófono abierto y sin cortes comerciales.

El encuentro fue propiciado por el periodista Osejo, que llamó a los dos Dirigentes, y armo un 'debate' que se calentó, y por momentos se le desbordó al Dirigente priista, que empezo la 'pelea', cuando Anaya le dijo que estaba dispuesto a dejar de pelear pero con una condición: 'Que Braulio, rectifique el camino... y deje de mentir'.

El priista se le fue encima:

"Sera la caracteristica de algunos partidos ser pendencieros y muchachitas... (inaudible)..., yo tambien, siento que cuando se haga hombre, y cuando crezca y cuando de la cara... yo esperaría que ante varias propuestas que yo le haga, pues que responda como hombre, respondo como Dirigente de un partido, que no encubra a nadie, que no encubra los hechos constitutivos de delitos en la anterior administracion municipal, que no encubra a ningun militante de su partido".

La discusión entre Guerra y Anaya, inicio cuando el pasado 9 de junio, el priista denunció ante la Procuraduría Estatal al ex Secretario de Servicios Municipales, Alejandro González Valle, por el presunto desvío de 47 millones de pesos, que le fueron pagados al contador-gestor Ricardo Latorre Camargo por recuperar recursos del Derecho de Alumbrado Público (DAP) ante la CFE.

El lunes pasado a.m. Querétaro publicó documentos que demuestran que 4 ex Alcaldes priistas (de San Juan del Río, Cadereyta, El Marques y Pedro Escobedo), utilizaron al mismo 'gestor', que los panistas, para hacer el mismo trámite, y hasta en El Marqués le pagaron un 35% de comisión.

Anaya señalo, en el debate radiofónico que Braulio debería ser buen juez, empezar por su casa y denunciar penalmente a sus 4 ex Alcaldes priistas que contrataron al mismo gestor e hicieron la misma gestión, que propició la denuncia en contra del hermano de la, Alcalde panista Manuel González Valle.

Braulio Guerra justifica la actuación de sus Alcaldes, reconociendo que utilizaron el mismo gestor, pero que los priistas si firmaron el contrato con el Alcalde o el Sindico Municipal, cosa que no hizo Manuel González Valle.

"Además que no nos engañen, los montos son muy diferentes", dijo Braulio.

Para Anaya, el priista vive en el surrealismo, y no ha entendido que la época del PRI autoritario termino:

"Ya salieron las facturas en donde resulta que los del PRI contrataron al mismo despacho (que contrató Alejandro González Valle), entonces los argumentos con los que nos marcó los últimos minutos, aplican a sus propios Alcaldes".

Braulio, cuando el panista ya había abandonado la conversación, prometió que esta semana mostrará documentos de la administración estatal panista, a los cuales Anaya debera dar una explicación: "ahí veremos quién es el mentiroso".

www.amqueretaro.com

BRAULIO GUERRA RETA A RICARDO ANAYA A INTERPONER UNA DENUNCIA ANTE LA PGJ COMO LO HIZO ÉL/LOCAL/PÁGINA 3

"Sé que los Presidentes Municipales han actuado de acuerdo al marco normativo y todos han hecho un esfuerzo importante por ahorrarnos recursos económicos del erario en beneficio de la ciudadanía".

JOSÉ CALZADA
Gobernador

Pide Pepe ahorrar en pago de asesores

POR TERESA MORENO

El Gobernador Jose Calzada Rovirosa recomendó a las administraciones municipales que sigan las líneas de austeridad y ahorren, en vez de pagar asesores caros.

El funcionario confió en que los Alcaldes han seguido los lineamientos de austeridad en la gestión municipal, que se recomendaron desde el inicio del sexenio. Incluso aseguró que todos han hecho esfuerzos por ahorrar hasta en el pago de asesores o despachos externos.

"Sé que los Presidentes Municipales han actuado de acuerdo al marco normativo y todos han hecho un esfuerzo importante por ahorrarnos recursos económicos del erario en beneficio de la ciudadanía", dijo.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció a Alejandro, hermano del ex Alcalde Manuel González Valle, por haber desfalcado al Municipio.

Según la denuncia, Alejandro habría obtenido 47 millones de pesos como productor de las gestiones hechas por el despacho de Ricardo Latorre, para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le devolviera al Municipio el cobro por el derecho de alumbrado público.

Sobre ella, José Calzada prefirió esperar a que las autoridades competentes dicten su resolución sobre el tema.

"No quisiera pronunciarme porque hay una denuncia penal que tampoco conozco de sus detalles. Prefiero reservar mi opinión y esperar a que las autoridades competentes indaguen y se expresen conforme a derecho".

Un semanario estatal había publicado que Ricardo Latorre había sido el principal beneficiado de los pagos que realizó la administracion de Manuel González Valle a 142 asesores.

ASTERISC*S

•SE RESQUEBRAJA..- El caso por la contratación de un 'gestor' para la recuperación del Derecho de Alumbrado Público durante la anterior administracion del Municipio de Querétaro, se le está cayendo al Delegado Especial en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**.

•SIN PRUEBAS..- El Doctor en Derecho sabe que no hay irregularidad alguna que se pueda fincar legalmente contra **Alejandro González Valle**, por la contratación de **Ricardo Latorre Camargo**.

•LAPARTHEID?..- Ya que el asunto es sencillo: **Alejandro** no contrató a **Latorre Camargo**, ni es ilegal contratar a nadie para la recuperacion del DAP. Tampoco es delito que una persona sea panista, a menos que el también Regidor del Cabildo capitalino los haya declarado proscritos.

•LLEVA MARIACHIS..- Pero, lo que es peor, es que se pretenda sostener un caso en base a medias verdades. Y para ello, incluso, se apoya de los ex Alcaldes priistas **Francisco Porrúa Moyé**, de Pedro Escobedo y actual Director Regional de la SEDEA; **Javier Martínez Gutiérrez**, de El Marques, y **Juan Guevara Moreno**, de Colón. VER MÁS PÁGINA 3

SE AMOTINAN EN CERESO

EL PAÍS / PÁGINA 2

■ SE DIVORCIA LIDIA ÁVILA

Despues de cinco años de matrimonio, Lidia Ávila y Paulo Lauria anunciaron, a través de un comunicado, que se encuentran en tramites de divorcio.

PÁGINA 3

EN LA entrada del Club Campestre había una patrulla estatal cuidando el acceso

'Estacionan' patrullas

POR ZAYRA VELÁZQUEZ

Elementos de la Policía estatal resguardan conjuntos residenciales en la Capital. Patrullas estaban instaladas a las afueras de los fraccionamientos Club Campestre, Jurica Campestre y El Campanario.

En un recorrido realizado por a.m. Querétaro, se observaron patrullas a las afueras del Club Campestre; alrededor de las 11:30 horas, la unidad 3024 estaba estacionada a un costado del acceso principal.

Uno de los elementos estatales, dijo que es parte de los recorridos de vigilancia "normal" de la corporación, y que son "recorridos estacionales" en los que se detienen de 10 a 15 minutos para que los habitantes vean la presencia policiaca.

Posteriormente, en el fraccionamiento Jurica Campestre, un elemento policiaco estaba dentro de la unidad 3113, frente a la caseta de la entrada del lugar; y todo el que llegaba tenía que pasar frente a él.

En El Campanario, a las 12:15 horas, cerca del acceso estaba la patrulla 2986.

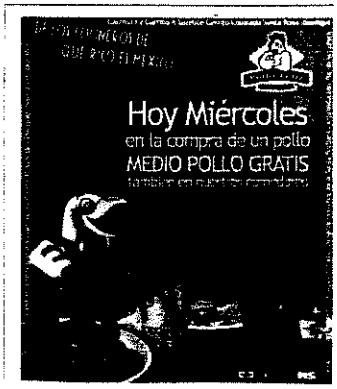

Metropolitano

Formal prisión a 15 secuestradores

▸▸ Ni los rezos, ni los "changuitos" hicieron que la Selección Mexicana ganara, aunque el Gobernador Calzada, sí asistirá a los 18 informes municipales

EL CORREGIDOR de Querétaro

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010 | http://elcorregidor.com.mx | $7.00

Presenta Braulio más pruebas ante la PGJ

Hunden a González Valle

▸▸ Ricardo Latorre ni siquiera tenía facultades para ejercer la profesión, asegura el dirigente estatal del PRI

ANGELES ROMERO

En representación de los regidores de oposición en el Ayuntamiento capitalino, el priista Braulio Guerra Urbiola, presentó nuevas pruebas en la denuncia por negociaciones ilícitas y ejercicio indebido de la función pública, contra el exsecretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle.

El también dirigente estatal del PRI, presentó las declaraciones del funcionario municipal que hacía las solicitudes de devolución del Derecho de Alumbrado Público (DAP) ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), trámite por el que se pagaba al 30 por ciento por el gestor contable externo Ricardo Latorre Camargo, quien obtenía casi tres millones de pesos al mes.

Aseguró que Latorre Camargo, quien dijo está afiliado al Partido Acción Nacional (PAN), no aparece en los Registros Estatal y Nacional de Profesionistas, por lo que no tiene facultades para ejercer la profesión y mucho menos, para brindar una asesoría de este tipo a la administración pública.

Además, rechazó las afirmaciones de que Latorre Camargo realizó los mismos servicios en administraciones municipales priistas, ya que en el municipio de Pedro Escobedo, no se le pagó servicio alguno y en el municipio de Ezequiel Montes, si hubo un acuerdo de Cabildo para solicitar sus servicios y no se generó un desfalco al erario.

"Acá son 47 millones de pesos de desfalco, dentro del delito de negociaciones ilícitas y de ejercicio indebido del servicio público, se generó un daño al erario público, notoriamente desproporcionado, un grave daño", dijo.

Los regidores de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron la denuncia contra González Valle el pasado 9 de junio en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), como resultado de las auditorías que realizó la empresa Price Waterhouse Coopers, a contratos de los años 2007, 2008 y 2009.

Braulio Guerra, Mauricio Ortiz y Raymundo Treviño, acudieron a la PGJ a depositar más pruebas en el proceso contra Alejandro Glz. Valle

Garrido "recomendaba" a Latorre

VERÓNICA PIÑÓN

Braulio Guerra Urbiola aseguró que el ex gobernador de Francisco Garrido Patrón, era quien recomendaba al contador Ricardo Latorre Camargo a los presidentes municipales, a través de su secretario particular, Ricardo Anaya Cortés.

"El presidente municipal de Pedro Escobedo dice que el panista Ricardo Latorre era enviado para que les hiciera estos servicios, se firmó el contrato pero nunca hicieron nada con el recomendado por el ex gobernador Francisco Garrido, así lo refiere el entonces presidente municipal Francisco Perrusquía", afirmó Guerra Urbiola.

Por su parte, el líder de los albiazules en Querétaro negó haber recomendado a Latorre Camargo, ya que si bien reconoció que es miembro adherente de Acción Nacional desde el año 2007, aseguró no conocerlo personalmente.

"La mentira que se inventa es que estos señores ingenuamente lo contrataron porque los panistas se lo pidieron, yo lo afirmo con toda contundencia", indicó Anaya Cortés.

Asimismo explicó que no pudo haber recomendado los servicios de dicho contador, ya que señaló que en el caso de las administraciones municipales de El Marqués y Colón, ni él ni Garrido Patrón estaban en el gobierno estatal.

"Y además está clarísimo, hay facturas desde el año 2002 donde las administraciones del PRI contrataban a este señor, yo no lo pude haber recomendado, esa es una absoluta mentira, cuando ni yo trabaja en el Gobierno del Estado ni el gobernador era Francisco Garrido", aseveró el panista.

Reconoce Pepe labor de policías

MANUEL GARCÍA

Reconoce el Gobierno Estatal la labor de los tres niveles de gobierno en la desarticulación de la banda de trece secuestradores, a quienes se les ha dado formal prisión por parte de la PGR.

José Calzada aseguró que este fue resultado de un trabajo coordinado y una eficiencia total, por parte de las fuerzas policíacas en materia de la detención de estas personas.

Apuntó que no se tienen datos o información certera que señalen a ex funcionarios de hacer tratos con células del crimen organizado, para poder establecerse o de generar libre tránsito en el estado.

"Lo que sí les puedo decir es que las corporaciones policíacas estatales, municipales y federales han actuado con prontitud y eficiencia en el combate a la delincuencia" señaló el mandatario estatal.

RESULTADOS

GRECIA	ARGENTINA	FRANCIA	SUDÁFRICA	NIGERIA	COREA DEL SUR
0	2	1	2	2	2

13°C 28°C

7 503006 431135

a.m.

Piden denunciar a priístas que contrataron a Latorre

De acuerdo con Ricardo Anaya, Ricardo Latorre no fue contratado por recomendación del ex Gobernador Francisco Garrido

POR CANDHY ECALANTE

El Dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, aseveró que lo único que le importa a Braulio Guerra Urbiola, líder del Revolucionario Institucional (PRI) en la Entidad, es que el PAN se vea culpable de todo, y lo retó a denunciar también a las administraciones tricolores que contrataron a Ricardo Latorre y no solamente a las panistas.

Dejó claro que para él no es un delito y por ello no presentará denuncia alguna y aseguró que "es ridícula la afirmación de que Latorre haya sido contratado por recomendaciones de Francisco Garrido", pues las fechas no coinciden con la gestión ni de Francisco Garrido y por ende ni la suya como Secretario Particular del ex Gobernador.

"Hay facturas desde al año 2002 donde las administraciones del PRI venían contratando a este señor, revisen mi trayectoria de dónde trabajaba yo en el 2002, no lo pude haber recomendado, ésa es una absoluta mentira y eso lo tendría que comprobar".

Anaya Cortés comentó que la mañana de ayer había ya acudido a las oficinas del PRI para entregar los documentos que acreditan la contratación de los servicios de Ricardo Latorre por las administraciones priístas en Colón y El Marqués en el periodo 2000-2003 y por las de Pedro Escobedo y San Juan del Río por el periodo 2003-2006.

"Me permito recordarle que en ningún momento he aseverado que hubiera un delito que perseguir; nosotros no estamos acusando a las administraciones priistas que contrataron estos servicios".

Por el contrario, dijo, Braulio Guerra sí ha manifestado que esta práctica implica la comisión de un delito y por congruencia, sí aseguró que es un delito y que es él quien está obligado jurídica y moralmente a denunciar a los funcionarios de las administraciones municipales encabezadas por priistas en Colón, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río.

"Según Braulio Guerra, todo lo malo que pasa en Querétaro es culpa del PAN, ya no importa si algo es cierto o falso, importa que el PAN aparezca como culpable".

Señaló que Braulio está acostumbrado a salir de los problemas con mentiras.

"Ricardo Latorre aparece en los registros desde 2007, el PAN es un partido muchísimo más transparente que el PRI, y eso -el que aparezca como adherente del PAN- no comprueba en absoluto las mentiras de Braulio Guerra".

Retó al priista a probar todo lo que ha dicho, pues señaló que "es muy grave que nos estemos acostumbrando a salir de los problemas con mentiras".

"En México, los que dicen mentiras son mentirosos. Yo nunca he dicho que contratar estos servicios es un delito, el que ha afirmado que es un delito se llama Braulio Guerra, si tiene un mínimo de congruencia tiene que aplicar el mismo criterio a los de su partido".

a.m.

'EMPUJÓN'...

"Les recomendó el Gobernador Garrido, a través de Ricardo Anaya, a esta persona (Latorre). Francisco Perrusquía (de Pedro Escobedo) recibió en su administración la llamada de Ricardo Anaya para que recibiera a este señor, firmara un contrato y le ayudara en el DAP".

BRAULIO GUERRA
Regidor Y dirigente del PRI en el Estado

Afirman: Garrido lo recomendó

POR TERESA MORENO

El ex Gobernador Francisco Garrido Patrón 'recomendó' a los Alcaldes que contrataran los servicios de Ricardo Latorre, y Ricardo Anaya Cortés fue el principal mensajero.

El Dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseguró que fue precisamente el también Diputado panista quien se reunió con los Presidentes Municipales para convencerlos de que contrataran los servicios del contador público.

"Les recomendó el Gobernador Garrido, a través de Ricardo Anaya, a esta persona (Latorre). Francisco Perrusquía (de Pedro Escobedo) recibió en su administración la llamada de Ricardo Anaya para que recibiera a este señor, firmara un contrato y le ayudara en el DAP".

Guerra Urbiola denunció al ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle por presuntamente haber desfalcado al Municipio de Querétaro con 47 millones de pesos.

Alejandro habría contratado a Ricardo Latorre para que gestionara ante la CFE, la devolución de los derechos sobre alumbrado público. El contador habría cobrado los 47 millones y después los habría triangulado a González Valle.

Diario de Querétaro IEQ

Arremete líder del PRI contra el panista por su supuesta presión a exalcaldes priístas

por **Abel de la Garza**

El presidente y regidor del PRI, Braulio Guerra Urbiola, emitió una nueva denuncia por vía de alcance –con pruebas que presumen usurpación de profesión y otras pruebas fiscales-, para anexar al expediente de la demanda en contra del ex secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle y Ricardo Latorre Camargo, con cargos derivados de un desfalco por 470 millones de pesos.

"(Ricardo Anaya) nos tiene que explicar -de una manera muy explícita-, porqué un militante del PAN –en la tarde les haré llegar el documento donde consta una página donde Ricardo Latorre es militante del PAN-, en donde en el Registro Nacional de Profesiones, dice de manera textual que Ricardo Latorre no existe antecedente que lo faculte para ejercer profesión o especialidad. Luego entonces, aquí hay un panista que de acuerdo al Registro Nacional de Profesiones y al Registro Estatal, se hace pasar por profesionista y por contador. Es un delito, usurpación de profesiones".

Por ello, el dirigente dudó que Anaya Cortés pueda respaldar que sus servicios eran legales "pues no puede ejercer la profesión de contador y no sé cómo puede haber ese atrevimiento de defender a ultranza, de defender de una manera ciega y sorda, a un panista que tiene adherido que da servicios y usurpa profesiones".

Guerra Urbiola también presentó como pruebas anexas los dictámenes 2006-2009 relativos al caso, que emitió la Entidad Superior de Fiscalización y la Auditoría del Municipio, en donde se asegura que irregularidades "no solamente no se contestaron, sino que tampoco se solventaron".

"Aquí califica muy alto la comisión el auditor (Juan Pablo Rangel) y es importante decir que el importe pagado de enero a junio del 2009 a Ricardo Latorre, es un gasto muy alto y considerable que podría ser utilizado para otro beneficio para el municipio".

"Le dice la Entidad al señor Alejandro González Valle: incumpliste y no solamente eso, sino que esta Auditoría Superior de Fiscalización considera que la contestación emitida por la dependencia fiscalizada –la de Alejandro- no solventa lo observado, toda vez que la entidad fiscalizada no admite respuesta alguna al punto de acuerdo. Es decir, ni siquiera se dignaban a contestar".

Explicó que las acusaciones de Ricardo Anaya de que Ricardo Latorre también hizo contratos con municipios priístas, Braulio Guerra detalló que la diferencia es que no solamente fueron recomendados por el propio Anaya y el ex Gobernador Garrido Patrón, sino que en esos municipios no se llevaron a cabo a espaldas de nadie, ya que pasaron los contratos por el Cabildo y el alcalde, además de que el precio de los contratos, a pesar de que también fueron del 30 por ciento de comisión, son cantidades ínfimas.

Guerra Urbiola afirmó que acudió a emitir la denuncia en base a la Ley y nada más, ya que no sólo obtuvo los documentos de manera legal, sino que como representante popular, la Ley lo obliga.

"Dice el Código de Procedimientos Penales, de manera muy clara, que todo servidor público ante la sospecha y la posibilidad de la presunta comisión de un delito, tiene la obligación de presentar una denuncia de hechos. Nosotros estamos cumpliendo con una obligación legal que nos marca la Ley al presentarla. Yo no veo dónde está la trampa o el oportunismo. Y bueno, es muy diferente encontrarse en la administración de Garrido, viviendo entre algodones, que salir verdaderamente al mundo real, al mundo exterior donde existen este tipo de cosas y donde nos hemos acostumbrado a vivir de nuestra profesión como abogados".

"Está tergiversando totalmente la gimnasia con la magnesia y me parece que si él tiene los elementos y el valor civil, se sume a la denuncia en contra de Alejandro González Valle y yo le firmo la denuncia de lo que presentó. ¿Para qué saca documentos? Ahora, yo sí quiero pedirle una explicación a Ricardo de dónde extrajo esos documentos".

Por ello, amagó con denunciar a Ricardo Anaya por difamación, "incluso si no nos explica de dónde sacó esos documentos y nos llama mentirosos a nosotros, yo sí estaría evaluando seriamente en este caso analizar en presentar una denuncia por difamación. Me dice mentiroso y yo traigo todos los papeles. Es una obligación legal que yo tengo de presentarlos (...) Lo estoy analizando. A veces me da lástima. Prefiero, porque no se vaya a enojar más y luego ya pasó de ser cerillo a ser antorcha. Se prende muy rápido".

Diario de Querétaro

Entrega Braulio más pruebas ante la PGR

Yo no recomendé a nadie, responde Anaya; Braulio "es un mentiroso y ridículo"

por **Sergio Hernández Saucedo**

Ricardo Anaya, líder estatal del PAN, prosiguió el litigio mediático por el asunto del contador Latorre que fue contratado por priístas y panistas y nuevamente llenó de adjetivos al regidor y presidente del PRI, Braulio Guerra: "es un mentiroso, incongruente y ridículo".

En rueda de prensa, el dirigente dijo que a decir de Braulio Guerra todo lo malo que pasa en Querétaro es culpa del PAN, ya no importa si algo es cierto o es algo falso, sino que el PAN aparezca como culpable "y en México el que dice mentiras, pues es un mentiroso".

"... resulta que si una administración priísta contrata a un despacho, como es el caso del contador Latorre es porque el Gobierno panista lo recomendó, es ridícula y absurda la afirmación de Braulio y además le fallaron las cuentas en su nueva mentira aquí hay facturas y contratos del año 2002, y también se las hice llegar a él, cuando el gobernador de Querétaro no era Francisco Garrido, y mucho menos yo era secretario particular del gobernador".

Y agregó: "le recuerdo a don Braulio que nosotros llegamos en el 2003 y lo digo con toda contundencia al señor Latorre no lo conozco y mucho menos he recomendado sus servicios, ahora que Braulio Guerra cuenta con toda la información, que acredita que sus compañeros de partido también contrataron al señor Latorre vamos a ver si el señor es congruente y está dispuesto a medir a los de casa con la misma vara, si así es ahorita en su cita de las 12:30 de la Procuraduría, estará denunciando a sus compañeros de partido".

Sobre la versión de que al contador Latorre lo recomendaba, Anaya dijo que "... como siempre Braulio cuando se siente acorralado, porque primero armó todo un escándalo diciendo que las administraciones del PAN habían contratado a Latorre, cuando conseguimos los documentos que acreditan que también los del PRI se tratan de zafar con una mentira, de que estos señores ingenuamente lo contrataron porque los panistas se los pidieron, eso lo dijo desde el mediodía, evidentemente que después gente de su partido le hacen segunda y repiten la barbaridad y la mentira que en su momento él dijo. Yo lo afirmo con toda contundencia: eso es una mentira, además está clarísimo, hay facturas desde el año 2002 donde las administraciones PRI venían trabajando con este señor, revisen mi trayectoria en dónde estaba yo trabajando en el 2002, yo no lo pude haber recomendado".

- Ricardo Latorre aparece como adherente del partido, se le cuestionó.

- Aparece en los registros desde 2007; cuando le conviene usa nuestro sistema, cuando no le conviene no lo usa; es que no es un asunto de que yo lo reconozca, el PAN es un partido muchísimo más transparente en términos de militancia que el PRI, ustedes pueden entrar a los registros del PAN no se necesita una clave, cualquiera puede entrar; que el señor en 2007 haya decidido hacerse adherente no comprueba en absoluto las mentiras de Braulio Guerra.

- ¿En ese sentido también desmientes a Francisco Perrusquía que dijo que tú le hablaste por teléfono?

- Por supuesto, esa es una absoluta mentira. Y eso está clarísimo porque ustedes pueden revisar que hay facturas de otros presidentes municipales del PRI desde el 2002, cuando ni yo trabajaba en Gobierno del Estado, ni Francisco Garrido, gobernador del Estado, esa es una continuación de la mentira de mediodía de Braulio Guerra; y lo reto a que lo compruebe porque es muy grave que nos estemos acostumbrando a salir de los problemas con mentiras, yo cada vez que he hecho una afirmación antes ustedes he tenido los documentos, yo no he venido aquí a decir que Braulio es un mentiroso, yo vine con los documentos que acreditan que él dijo que era una herencia de la pasada administración y vengo con un documento que acredita la fecha de su nombramiento, vine con los documentos que acreditan que el doctor no es militante del PAN, él gratuitamente afirma y lo más grave es que dice mentiras, y en México los que dicen mentiras, son mentirosos.

Diario de Querétaro

Ricardo Anaya es un "mariquita": Braulio Guerra

por **Abel de la Garza**

El dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya, pasó de ser "un muchachito pendenciero" a un "mariquita", aseguró el presidente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, luego de recibir lo que dijo es "un papelito" en las oficinas del Comité Estatal, por parte de su homólogo.

Y es que Guerra Urbiola se quedó esperando la presencia de Ricardo Anaya en la Procuraduría General de Justicia (PGJE), como lo había emplazado el lunes pasado, para que juntos vieran las pruebas que se irían a presentar y en su caso, que el panista presentara las suyas en contra de gobiernos municipales priístas, donde se supone también prestó servicios Ricardo Latorre por la recuperación del Derecho de Alumbrado Público y cobró también el 30 por ciento de comisión.

"Me mandó un escrito Anaya y me dice que en relación a su comunicado y rueda de prensa del 1 de junio, declaró que no está acusando a nadie de las administraciones priístas que contrataron estos servicios y después me dice que sea congruente y que lo denuncie yo, pues entonces qué hicieron con esos papeles. Yo lo que te podría decir que se me hace muy injusto que presentó unos papeles y no los sostiene (...) únicamente y francamente pasó de ser un muchachito pendenciero a un mariquita. Me manda un papelito y no se presenta a sostener, por eso es mariquita. Lo está demostrando con esas actitudes".

Guerra Urbiola dijo que por medio de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) buscará se le solicite a Ricardo Anaya que presente los documentos que obtuvo de manera ilegal de los municipios PRI que el panistas acusa, aclarando de antemano que antes de ello, se le solicitará que explique cómo los obtuvo.

"Esperamos primero que no se ampare en su fuero para no acudir, o en su caso se le inicie un procedimiento. Pero tenemos que conocer el origen de los documentos, porque los artículos 4 y 6 Constitucional hablan que para obtener documentos se tienen que solicitar por escrito, porque obran en archivos municipales, y si se sacan de sustraen, se estaría incurriendo en una falta que aparece en el Código Penal porque me queda claro que ningún municipio se lo entregó de manera oficial. La PGJE no podría llamarlo a comparecer, pero sería bueno que se le enviara un formulario para que explique o que decida ampararse en su fuero".

Incluso el priísta desvalorizó los documentos que presentó Anaya Cortés el lunes pasado.

"Qué sucede con los contratos que presentó ayer el muchachito pendenciero. Primero: en Pedro Escobedo no se le pagó un sólo centavo a Ricardo Latorre. El ex presidente municipal de Pedro Escobedo dice que esta persona fue enviada para que les hiciera estos servicios, se firma el contrato, pero no les hace nada. Fue enviado por el ex gobernador Francisco Garrido, a través de una llamada del propio Ricardo Anaya al expresidente municipal, Francisco Perrusquía".

Además, Guerra Urbiola midió proporciones.

"En el caso de los porcentajes, a mí me parece verdaderamente irrisorio que Ricardo no cuente la verdad completa, ni dé elementos técnicos. Es muy diferente hablar de un 30 por ciento de una cantidad de millones de pesos, que hablar del 30 por ciento de una cantidad de miles de pesos. En el municipio de Colón, por ejemplo la factura de Latorre es un poder que se otorga y son 48 mil pesos. En el municipio de El Marqués son 113 mil pesos".

"En estos contratos de Querétaro sí hay una desproporción de cantidades. Hay un daño al municipio, al erario, de 47 millones de pesos. Aquí no hablamos de un daño. En los que presenta Anaya, los firma el síndico, los firma el presidente municipal, los regidores, tienen facultades para hacerlo. En cambio, en el de Querétaro, en el contrato de Alejandro González Valle no firma ningún regidor, ni el presidente municipal (...) En el municipio de Querétaro, traemos un testimonial de que efectivamente quien hacía el trabajo eran los trabajadores del Municipio y además hay observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización de irregularidades. Y quiero subrayar y con negritas que en los casos que denuncia Anaya, no hay una sola observación de la Entidad".

Pero Guerra Urbiola se quedó esperando por más de una hora en las instalaciones de la PGJE.

"Le vamos a dar el cuarto de hora a ver si todavía medita mejor sus palabras, porque pues el que habla que pruebe y el que prueba denuncia. Eso de acuso, pero no denuncio, a esa clase no fui yo en la Facultad de Derecho o no me la impartieron a mí. Para mí, el muchachito pendenciero cada vez se tropieza más con sus propias afirmaciones y negativas y bueno, si él tiene insisto, documentales, pruebas, de estos documentos, sobre todo donde se acredite la comisión de un delito, en este caso, las presente", decía Braulio Guerra al esperar a Ricardo Anaya.

Revelan usurpación de profesión

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Regidor y Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado, Braulio Guerra Urbiola, presentó una 'extensiva' a la denuncia AESP/61/2010 en contra del ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, para exhibir usurpación de profesiones contra Ricardo Latorre Camargo, el gestor contratado por González Valle para obtener remanentes del DAP, quien no posee facultades para ejercer profesión o especialidad, según información del Sistema del Registro Nacional de Profesionistas.

Agregó el testimonio del trabajador que realizó el pago de derechos del DAP durante la administración de Manuel González Valle y que luego fue sustituido por el despacho Latorre & Asociados; además, sumó observaciones realizadas por la Entidad Superior de Fiscalización, en donde se denota que ya se había indicado.

"Si el señor Anaya dice que sus servicios eran legales por alguien que no tiene título, por lo menos no tiene cédula registrada, pues no puede ejercer la profesión de contador y no sé cómo puede haber ese atrevimiento de defender a ultranza, de defender de una manera ciega y sorda, a un panista que tiene adherido que da servicios y usurpa profesiones".

Con respecto a las declaraciones del Dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya, quien lo llamó 'mentiroso' y acusó a las administraciones priistas de haber recibido servicios de Latorre Camargo, indicó podría presentar una denuncia por difamación.

"Esto yo lo vengo a presentar por vía de alcance, se llama así el procedimiento. Lo vengo yo a presentar como ampliación. Estamos altamente decepcionados por la ausencia del 'muchachito', porque quien dice algo debe probar. Nosotros no estamos saliendo a los medios por salir. Si él tiene algo que lo presente. Incluso si no nos explica de dónde sacó esos documentos y nos llama mentirosos a nosotros, yo sí estaría evaluando seriamente en presentar una denuncia por difamación".

a.m.

LLAMA PRIÍSTA A RICARDO: POCO HOMBRE, MARIQUITA Y TEMERARIO

Termina en insultos 'debate' PRI y PAN

Braulio Guerra Urbiola y Ricardo Anaya Cortés, se 'pelean' por más de 30 minutos durante el informativo de Noticentro

POR REDACCIÓN

Braulio Guerra Urbiola -el Dirigente estatal del PRI-, empezó llamándolo 'muchachito pendenciero', pasó a decirle que 'contestara como hombre' y terminó rebautizándolo como 'muchachito temerario'; Ricardo Anaya Cortés -el Dirigente estatal del PAN- alabó el ingenio del priísta, pero le dijo lapidario:

"Celebro que (Braulio) haya hecho un acto de creatividad, y haya sustituido la palabra de pendenciero por temerario... pero lo siento, yo no puedo encontrar una mejor para él. Braulio Guerra es un mentiroso".

Antes, Braulio, porque Ricardo no se presentó a una cita marcada por el priísta en la Procuraduría Estatal, calificó así, a Ricardo Anaya:

"Se hace una invitación para que nos presentemos en la Procuraduría... y el muchachito pendenciero (Anaya), pues nos deja plantados... más bien a nosotros nos parece que pasó de ser muchachito pendenciero a un mariquita, que ya no viene, que no da la cara, ni presenta denuncias...".

Ricardo señaló que Braulio más allá de tecnicismos con los que pretende confundir, "Braulio Guerra está entrampado, y lo tiene que reconocer. Lleva 15 días desgarrándose las vestiduras diciendo que es un delito haber contratado al despacho de Latorre, y ayer el a.m. presenta una serie de documentos que demuestran que sus compañeros de partido, contrataron al mismo despacho, para los mismos fines...".

"Braulio me dice muchachito pendenciero, significa una persona que busca pleitos, y el que empezó este pleito hace 15 días fue él, no yo. Yo le digo a Braulio mentiroso, porque en México el que dice mentiras es mentiroso. Braulio está acostumbrado a acusar sin probar".

Ayer en Noticentro, en el informativo conducido por el periodista Luis Gabriel Osejo, los Dirigentes de los partidos políticos más influyentes del Estado, debatieron por más de 30 minutos, con micrófono abierto y sin cortes comerciales.

El encuentro fue propiciado por el periodista Osejo, que llamó a los dos Dirigentes, y armó un 'debate' que se calentó, y por momentos se le desbordó al Dirigente priísta, que empezó la 'pelea', cuando Anaya le dijo que estaba dispuesto a dejar de pelear, pero con una condición: 'Que Braulio, rectifique el camino... y deje de mentir'.

El priísta, se le fue encima:

"Será la característica de algunos panistas ser pendencieros y muchachitos... (inaudible)... yo también, siento que cuando se haga hombre, y cuando crezca y cuando dé la cara... yo esperaría que ante varias propuestas que yo le haga, pues que responda como hombre, responda como Dirigente de un partido, que no encubra a nadie, que no encubra los hechos constitutivos de delitos en la anterior administración municipal, que no encubra a ningún militante de su partido".

La discusión entre Guerra y Anaya, inició cuando el pasado 9 de junio, el priísta denunció ante la Procuraduría Estatal al ex Secretario de Servicios Municipales, Alejandro González Valle, por el presunto desvió de 47 millones de pesos, que le fueron pagados al contador-gestor Ricardo Latorre Camargo por recuperar recursos del Derecho de Alumbrado Público (DAP) ante la CFE.

El lunes pasado a.m. Querétaro publicó documentos que demuestran que 4 ex Alcaldes priístas (de San Juan del Río, Colón, El Marqués y Pedro Escobedo), utilizaron al mismo 'gestor', que los panistas, para hacer el mismo trámite, y hasta en El Marqués le pagaron un 35% de comisión.

Anaya señaló, en el 'debate' radiofónico que Braulio debería ser buen juez, empezar por su casa y denunciar penalmente a sus 4 ex Alcaldes 'rojos' que contrataron al mismo 'gestor' e hicieron la misma gestión, que propició la denuncia en contra del hermano del ex Alcalde panista Manuel González Valle.

Braulio Guerra justificó la actuación de sus Alcaldes, reconociendo que utilizaron el mismo gestor, pero que los priístas sí firmaron el contrato con el Alcalde o el Síndico Municipal, cosa que no hizo Manuel González Valle.

"Además que no nos engañen, los montos son muy diferentes", dijo Braulio.

Para Anaya, el priísta vive en el surrealismo, y no ha entendido que la época del PRI autoritario terminó:

"Ya salieron las facturas en donde resulta que los del PRI contrataron al mismo despacho (que contrató Alejandro González Valle), entonces los argumentos con los que nos mareó los últimos minutos, aplican a sus propios Alcaldes".

Braulio, cuando el panista ya había abandonado la conversación, prometió que esa semana mostrará documentos de la administración estatal panista, a los cuales Anaya deberá dar una explicación: "ahí veremos quién es el mentiroso".

PENDENCIERO... Ayer en Noticentro, en el informativo conducido por Luis Gabriel Osejo, los Dirigentes de los partidos políticos más influyentes del Estado, debatieron con micrófono abierto por más de 30 minutos.

"Se hace una invitación para que nos presentemos en la Procuraduría y el muchachito pendenciero (Anaya), nos deja plantados..."

"Más bien a nosotros nos parece que pasó de ser muchachito pendenciero a un mariquita, que ya no viene, ni presenta denuncias".

BRAULIO GUERRA URBIOLA
Dirigente del PRI

"Celebro que (Braulio) haya sustituido la palabra pendenciero por temerario, pero yo no puedo encontrar una mejor. Es un mentiroso".

"Yo le digo a Braulio mentiroso, porque en México el que dice mentiras es mentiroso. Braulio está acostumbrado a acusar sin probar".

RICARDO ANAYA CORTÉS
Dirigente del PAN

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Mored

23 DE JUNIO DE 2010 | PÁGINA 1 / Diario de Querétaro

Latorre era un aviador

Un exempleado municipal realizaba trabajo por el que el despacho cobró 47 mdp

por **Abel de la Garza**

Raymundo Trevilla Reyes, quien durante la administración municipal pasada trabajó en el área de Alumbrado Público.

Reveló que él en realidad realizó el trabajo de recuperación del Derecho de Alumbrado Público (DAP) ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y no Ricardo Latorre, quien cobró en facturas más de 47 millones de pesos por el servicio.

Con un salario apenas superior a los 9 mil pesos mensuales, Trevilla Reyes explicó que sirvió por casi cinco años a la administración municipal y en mayo de 2009 fue liquidado sin justificación alguna.

"Ingresé en el Municipio en noviembre de 2004, era jefe de uso eficiente de energía. Mi trabajo era reducir la facturación. Entre eso, la recuperación de todos los ingresos por incidencias, por cortes, por duplicidad de servicios, por todas las incidencias que genera Alumbrado Publico".

El exfuncionario detalló que lo removieron para instalar a otra persona cercana a los jefes del área.

"Buscaban moverme para colocarlo (recordó que se llama Julio y que ya no está en esa área). Yo salí el 26 de mayo de 2009". Dijo que conoció a Ricardo Latorre, pero él no hacía nada de trabajo de recuperación del DAP (...) Yo no tenía relación alguna con él (...) Lo conocí alguna vez cuando recién entré. Me lo presentaron y alguna vez que lo vi en el Municipio".

¿Era necesaria la intervención de Ricardo Latorre?, se le preguntó.

"En absoluto, porque todo el trabajo que él dice que hacía, yo lo hacía. Soy ingeniero, no titulado, pero yo tenía a mi cargo cuatro personas que estaban en campo, tomando lecturas y retroalimentando. Yo tenía una capturista que me capturaba información de los recibos de la CFE, consumo, importes y RPU, que es la clave. Todo se plasmaba vía oficio y se marcaba cómo debían presentarse todas esas incidencias que quedaban plasmadas en el oficio y se le pasaban a firma al Secretario Alejandro González Valle, con copia al Director, que en su momento fue Juan Alberto. El original se le llevaba al superintendente de la CFE, Mauricio Reyes Caracheo".

"Inicialmente, llegaron a pagar hasta 8 millones de pesos mensuales de energía eléctrica y vía oficios y reclamos, fuimos acreditando y fueron bajando paulatinamente y cuando yo salí se quedó en 6 millones de pesos, aún con más servicios y ampliaciones".

"Lo fuerte era el saldo de la facturación mensual, menos el DAP. El DAP siempre era mayor, un promedio de 8 y medio millones mensuales".

"Es quien estaba encargado de hacer los trabajos en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en el área del Alumbrado Público que tenía que ver con el DAP precisamente y es quien hacía el trabajo, que simulaba hacer Ricardo Latorre, a través de las instrucciones como dice el contrato, de Alejandro González Valle".

¿Usted tenía conocimiento de este pago al señor Latorre?, se le insistió.

"Sí. Alguna vez por ahí, por error estaba ahí por mi Jefe de Alumbrado, Ramón Pérez Castellanos y le llevaron a que firmara la póliza del cheque. Entonces él no lo quiso firmar porque desconocía que trabajara con nosotros. Se lo regresó a la persona, pero ahí nos dimos cuenta del porcentaje que era el importe y bueno, esto ya se rumoraba".

Al cuestionarle si reportó en su momento esta anomalía, el entrevistado afirmó que en su momento se lo comentó "al Director de Alumbrado Público (Juan Alberto González) y éste le contestó que no sabía nada, que lo desconocía. Únicamente comentaba que desconocía y la primera vez que lo pasé a ver, él me dijo que no conocía la señor

Diario de Querétaro

Latorre, aunque tenía cinco minutos de haber salido de su oficina".

A su consideración, el exsecretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle conocía de esta irregularidad.

"Yo creo que sí, porque alguna vez también lo vi que entrara a su oficina".

Trevilla Reyes acudió como testigo de este asunto a la Procuraduría General de Justicia (PGJE), acompañado del dirigente del PRI, Braulio Guerra, quien respaldó la versión.

"Es quien estaba encargado de hacer los trabajos en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en el área del Alumbrado Público que tenía que ver con el DAP precisamente y es quien hacía el trabajo, que simulaba hacer Ricardo Latorre, a través de las instrucciones -como dice el contrato-, de Alejandro González Valle", dijo Braulio Guerra.

Diario de Querétaro

Latorre, la punta del iceberg de la corrupción de la última década: Eduardo Luque

por **Redacción**

La falta de claridad, de legalidad y con todos los vicios de la corrupción se han develado en esta última semana con la aparición del supuesto contador Latorre Camargo; lo que aún más cuestiona la transparencia con que las pasadas administraciones capitalinas se condujeron y es que es irresponsable e inaceptable el usar todas las instancias municipales para ocultar la corrupción que aplicaban en el Ayuntamiento, aseveró Eduardo Luque Hudson, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro.

"La aparición de este supuesto contador, revela el cómo las anteriores administraciones de la capital del Estado engañaban a la sociedad y corrompían las arcas municipales; es innegable que esta situación devela que las instituciones no estaban operando debidamente y que es necesario una depuración de los servidores públicos corruptos, pero que además se deslinden responsabilidades a los que intervinieron en la contratación ilegal de estos servicios".

Asimismo dijo que ya era necesario que estas prácticas, que los funcionarios públicos, estaban acostumbrados a realizar terminen, y qué mejor que con las denuncias que responsablemente el Partido Revolucionario Institucional está encabezando, para que la ciudadanía se dé cuenta de quién realmente está comprometido con los intereses generales, porque son con los impuestos que se pagan esas cantidades exorbitantes a supuestos profesionales.

"Es imperioso que haya mayor orden al interior de los ayuntamientos, y que los órganos encargados de vigilar y salvaguardar los recursos públicos hagan adecuadamente su trabajo, con responsabilidad social; pero también el que sean claros y precisos de los prestadores de servicios a los que se estén contratando porque en el balance de estas últimas administraciones prevalece la corrupción, el desorden y opacidad en el trabajo realizado". Concluyó Eduardo Luque.

a.m.

'No era necesario usar sus servicios'

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Era innecesaria la contratación de Ricardo Latorre Camargo en la administración municipal, aseguró el ex Jefe de Uso Eficiente de Energía, Raymundo Travilla Reyes, quien durante cinco años realizó la recuperación de remanentes del Derecho de Alumbrado Público, hasta que fue despedido en 2009. Él recibía 9 mil 500 pesos mensuales por realizar esta gestión.

"En lo absoluto (era innecesaria su contratación), yo hacía todo ese trabajo que él refiere. Mi trabajo era principalmente reducir la facturación, dentro de esto era la recuperación de todos los ingresos por incidencias, por cortes, por duplicidad de servicios, pues por todas las incidencias que genera el alumbrado público. Iba a cumplir cinco años (en ese puesto) en el 2009".

Travilla Reyes ingresó al Gobierno Municipal en noviembre de 2004, durante la gestión de Armando Rivera Castillejos; luego el 26 de mayo de 2009 con Manuel González Valle a la cabeza fue liquidado.

"Ingresé al Municipio en noviembre de 2004, (salí) el 26 de mayo de 2009, me liquidaron sin justificación alguna, en la administración de Manuel González".

El ex Jefe de Uso Eficiente de Energía, un área perteneciente a Servicios Públicos Municipales, conoció a Latorre Camargo en 2005 y en ocasiones sospechó su sustitución.

"Yo vi que andaba una persona, un amigo de Alejandra Haro de la Torre (Directora de Alumbrado Público) y a lo mejor buscaban moverme para colocarlo. Alguna vez el ingeniero Ismael (Hernández Rincón, Gerente Comercial) me comentó, 'oye Raymundo, ¿qué está pasando? porque tú me entregaste este oficio y como a los ocho días viene Latorre y me entrega este oficio sólo que con su nombre. (Entonces) duplicaba la información".

De acuerdo con Travilla Reyes, el Municipio llegó a pagar hasta 8 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad y durante su gestión se redujo en 2 millones.

Diario de Querétaro

Hiram Rubio exige revisar nexo Armando con Latorre

por **Sergio Hernández Saucedo**

El coordinar de los diputados del PRI, Hiram Rubio, se deslindó de haber firmado contrato alguno en el tiempo que fue regidor de Armando Rivera con la empresa de Ricardo Latorre y pidió que a esta administración también se le revise, por esos contratos "debe de haber sanciones a quien haya incurrido en esto".

"No participé de la firma de ningún convenio, me parece que el hecho no es que se presentara, sino que se hiciera conforme a lo que dice la propia ley, las autorizaciones del propio cabildo si fuera el caso, y que se suscribieran con empresas o con despachos que acreditaran no solamente la capacidad o los conocimientos, sino que legalmente estuvieran constituidos".

-¿Son legales esos contratos, contratar empresas externas para recuperar cobros?

-Por lo que conocemos en este momento no están en ese estado de legalidad; primero porque quienes los suscribieron no contaban con las facultades que la propia ley prevé para suscribir y comprometer recursos públicos; segundo porque tampoco la empresa que prestó el servicio acreditó estar legalmente constituida, ni contar con los conocimientos técnicos para cumplir con esta tarea.

Reiteró que el Congreso necesita ejercer su función fiscalizadora, y no asumirse en una actitud de discapacidad; parece que hay diputados que no ven, que no oyen, que están inválidos y que parece necesitan una rampa para poder acceder al tema; hay que decir con toda precisión que la tarea de fiscalización que se realizó respecto de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 generó observaciones en las que hubo una actitud omisión de la anterior legislatura, pero que ésta no puede asumir en ese estado.

"Habrá que revisar cuáles fueron las decisiones que se tomaron, para que en su caso, corregir las observaciones o cuáles fueron las sanciones que se impusieron a los servidores públicos involucrados en esos asuntos, más allá del asunto penal que tampoco tiene que difundir apellidos o parentesco con candidatos o siglas, la legislatura no se puede asumir en un estado de incapacidad".

Diario de Querétaro

Escobedo solapa cuotas en las escuelas: Aguilera

por **Sergio Hernández Saucedo**

El diputado José Luis Aguilera defendió su iniciativa para eliminar las cuotas en las escuelas públicas, ya que ésta "no tiene dedicatoria", y acusó a Jaime Escobedo, coordinador de USEBEQ, de solapar esta práctica en la educación básica de la entidad.

El legislador por Convergencia anunció que en esta semana iniciará algo que denominó "Firmatón escolar" donde se pedirá a los padres de familia la firma para apoyar esta iniciativa.

Ante la protesta del maestro y diputado Abel Espinosa sobre esa iniciativa, Aguilera reviró: "nosotros respetamos las opiniones de cada grupo y de cada fracción parlamentaria del Congreso, nosotros presentamos una iniciativa que tiene un sentido social y que tiene un sentido muy natural y de necesidad con la gente en la economía familiar".

Reconoció que esta iniciativa "le duele a muchos, entre ellos a los maestros... pero quiero aclarar que esta iniciativa no forma parte de una cuestión irreverente, tampoco está direccionada a un sólo sector, esto es totalmente falso.

Las asociaciones de padres de familia me han felicitado y los que más me han reclamado son los tesoreros de las asociaciones de padres de familia".

Acusó –asimismo- que al seno de la USEBEQ no se pueda poner orden y que no se respete el reglamento que tienen los directores "... es necesario que Jaime Escobedo se ponga a trabajar, que no permita las cuotas escolares pues también la USEBEQ tiene una responsabilidad en ese sentido".

Y es que dijo no se cumple, y por ello esta situación hay que llevarla a ley "el reglamento interno no puede estar por encima de la ley; y esta iniciativa, si llegara a pasar tal y como la estamos planteando, acabaría este problema".

a.m.

Consideran fracaso al Seguro Popular

POR CANDHY ESCALANTE

Ante la necesidad de abrir cerca de dos mil plazas para atender a los afiliados al Seguro Popular, el Diputado José Luis Aguilera Rico aseguró que este programa federal resultó "un fracaso rotundo del sexenio", pues no se cuenta con los recursos suficientes para otorgar el servicio.

"El Seguro Popular ha venido a ser el fracaso rotundo del sexenio tanto de Vicente Fox como de Calderón y el Seguro Popular al Gobierno del Estado le cuesta muchísimo dinero en lugar de invertirse en otras necesidades".

Y es que Silvia Rivera Hernández, Secretaria General de la Sección 32 del Sindicato de Salud, comentó que si las autoridades pretenden que se dé una buena atención, es indispensable la apertura de plazas.

Al respecto el Diputado Aguilera Rico comentó que ya se está realizando un análisis para que en el próximo presupuesto se contemple un mayor recurso destinado a la salud.

"El Gobernador del Estado ya reconoció los rezagos en materia de salud y que es un reto para el Gobierno que él encabeza, nosotros como Diputados queremos que el próximo recurso en materia de salud se destine a lo que tiene que ver en materia de infraestructura, las clínicas se están agotando prácticamente al interior del Estado".

FOTO: VÍCTOR PICHARDO

LA INFRAESTRUCTURA del Estado en materia de salud tiene un retraso de 17 años, indicó el Diputado José Luis Aguilera.

A decir del Legislador, la infraestructura del Estado en materia de salud tiene un retraso de 17 años, además de la poca contratación de personal.

Aseguró que el Gobierno Federal se 'aventuró' al realizar el programa del Seguro Popular, pues los recursos de las Entidades no alcanzaban ni alcanzan aún para sostener el Seguro Popular.

"Desde el presupuesto del 2006, el Seguro Popular quebró a nivel nacional los recursos que se daban prácticamente por el Gobierno federal, en los Estados de la República no alcanzaban las necesidades que marcaba cada Entidad federativa, no cubría las necesidades del Seguro Popular, y el Seguro Popular lo que vino a hacer es quebrar el sistema económico de salud".

EL CORREGIDOR de Querétaro

Acusa diputado Aguilera a Delegada del ISSSTE de soberbia

Asegura que el servicio que brinda es malo y que no se atienden las necesidades reales

YOHEME POMARES

Arremete el diputado de Convergencia José Luis Aguilera Rico en contra de la delegada de la ISSSTE Violeta Velázquez, llamándola soberbia y critica el servicio que presta esta institución.

"No nos ayuda mucho el ISSSTE por ejemplo, porque el ISSSTE debería cubrir un gran porcentaje de afiliados y lo único que hemos tenido es una delegada soberbia, intolerante y que no refleja las necesidades que tenemos en materia de salud".

Aguilera Rico dijo que es necesario presupuestar más recursos para el ramo de salud el año entrante, ya que la clínicas que existen en Querétaro no pueden atender la demanda que genera el Seguro Popular.

"Nosotros como diputados queremos que el próximo presupuesto en materia de salud se destine a lo que tiene que ver con infraestructura las clínicas se están agotando prácticamente en el interior del estado y lo que estamos sanando casi con curitas son las instalaciones que tenemos hoy en día como sector salud".

El Legislador Convergente precisó que hace falta mejorar la infraestructura existente, habiendo un rezago de más de 17 años en la materia, además de la creación de nuevas plazas.

Concluyó que otra de las problemáticas que se generan es mantener un programa como el Seguro Popular, ya que está quebrado desde el 2006.

"Sin dinero porque desde el presupuesto 2006 el Seguro Popular quebró a nivel nacional, los recursos que erogaba el Gobierno Federal no alcanzaban".

Cárcel a quien entre en base de datos de otra persona, anticipan

Noticias

Habría cárcel, de seis meses a tres años, y multa de 100 a 300 salarios mínimos, a quien entre a la base de datos de otra persona y altere dichos archivos o los manipule, dándoles un uso distinto.

Para efectos de lo anterior, los diputados tendrían que reformar el artículo 159 del Código Penal del Estado de Querétaro, dijo el diputado priista Bernardo Ramírez Cuevas.

DIPUTADO Bernardo Ramírez Cuevas.

El también presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura del Estado dijo que la respectiva iniciativa reformista la impulsa el grupo parlamentario del PRI.

Dijo que la idea es que todos tengan seguridad en el manejo de la base de datos, de modo que quien quiera manipular tal información reciba un castigo ejemplar.

Se busca, dijo Bernardo Ramírez Cuevas, una actualización a conductas que ya están tipificadas como son abrir correos o intervenir teléfonos.

Esta reforma, detalló, pretende que sean considerados delitos la violación al secreto de la información personal, "o cuando alguien escudriña en tu base de datos, altera los archivos o los manipula".

EL PRESIDENTE de la comisión del ramo del Poder Legislativo, Luis Antonio Macías Trejo, conversa con uno de los jueces.

Encuentros analíticos rumbo a la reforma penal

Noticias

Rumbo a la reforma penal de Querétaro, el diputado presidente de la comisión del ramo, Luis Antonio Macías Trejo, inició una serie de encuentros analíticos con los titulares de los Juzgados Civiles, Penales, Familiares y Municipales del Estado, encontrando que en algunos de ellos la problemática gira en torno a la materia civil y familiar.

"El propósito de las visitas es para conocer las condiciones en que trabaja el personal de los juzgados y los propios jueces, quienes no están entregando por escrito sus propuestas para que nosotros, que somos los encargados de crear las leyes, los tomemos en cuenta y formulemos iniciativas", dijo el diputado.

Explicó que lo que se conozca en estos Juzgados servirá de mucho en el momento de elaborar el nuevo marco jurídico penal del Estado.

Piden diputados a la SE consultar TLC con Brasil

La Cámara local de Diputados ha aprobado un exhorto a la Secretaría de Economía del gobierno federal para que antes que México firme un Tratado de Libre Comercio con Brasil tome en cuenta las opiniones de los productores de Querétaro.

Noticias

a.m.

Irá Pepe a Informes de los 18 Alcaldes

El Gobernador José Calzada Informó que estará presente en los 18 Municipios del Estado durante los informes de actividades de los Alcaldes

POR TERESA MORENO

El Gobernador José Calzada Rovirosa asistirá a los informes de actividades de los 18 Presidentes Municipales. Falta poco más de un mes para que los Alcaldes, titulares de los Poderes, encargados de dependencias y el mismo Gobernador, presenten su Primer Informe de actividades.

José Calzada Rovirosa informó que todavía falta que los Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura aprueben la sede para el suyo; sin embargo, dijo, los preparativos ya están listos y él asistirá como invitado a todos los Ayuntamientos.

"Por ahí del jueves o viernes informaremos detalles, la sede primero quiero dialogarlo con los Diputados. Yo estaré presente en los 18 Municipios para acompañar a los Alcaldes", comentó.

Adelantó que va a enfocar buena parte del Informe a la política de apoyo a la economía familiar pues, indicó que ha sido un logro importante.

"Vamos a recapitular, hemos puesto un gran esfuerzo en lo que corresponde a la economía familiar".

El Informe de Gobierno será el 25 de julio. El Gobernador ya había dicho que prefiere que se realice en un lugar amplio donde quepan todos sus invitados.

Aseguró que a pesar de la crisis económica que le ha tocado enfrentar, Querétaro se posiciona y el País avanza.

"Vamos bien, nuestra gran competencia ha disminuido su competitividad y esto ayuda mucho a México, tenemos que sacar ventaja de esta situación de competitividad internacional para salir adelante".

FOTO: ARCHIVO

EL MANDATARIO Estatal dijo que todavía falta que los Diputados aprueben la sede en dónde se dará a conocer su Primer Informe de Gobierno

PLANEA...

"Por ahí del jueves o viernes informaremos detalles, la sede primero quiero dialogarlo con los Diputados. Yo estaré presente en los 18 Municipios para acompañar a los Alcaldes".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

Diario de Querétaro

ESTE 25 DE JULIO

Economía familiar, tema del Informe de José Calzada

por **Héctor Ayala**

El apoyo y la mejora a la economía familiar en Querétaro ha sido el enfoque de la administración estatal actual desde el inicio de su gestión, así lo afirmó el Jefe del Ejecutivo en la entidad José Calzada Rovirosa quien adelantó que ese será uno de los temas principales de los cuales hablará en su Primer Informe de Gobierno, el cual será efectuado el próximo 25 de julio.

"Vamos a hacer una recapitulación en unos cuantos días más pero yo te diría que hemos puesto un gran esfuerzo en lo que tiene qué ver con la economía familiar, y con respecto a ese tema en unos días más les voy a dar una cifras importantes", indicó Calzada.

En seguida fue cuestionado sobre como han impactado las acciones de su gobierno en beneficio de los queretanos para que esta mejora de la economía familiar de la que habla haya rendido frutos durante estos diez meses que lleva de su administración.

"Tenemos un repunte en el empleo, un repunte en la economía importante, para el caso de Querétaro va a ser superior mal 6 por ciento, el crecimiento económico me refiero, es decir los indicadores macroeconómicos están muy bien, es decir, están avanzando respecto a la gran crisis que tuvimos el año pasado y estos nos favorece como gobierno para brindar más acciones a favor de las familias queretanas", explicó.

Y agregó que para poder superar la caída del 6 por ciento que tuvimos el año pasado, deberíamos crecer por lo menos al ocho", y finalizó "tenemos en este momento que sacar ventaja de esta circunstancia de competitividad internacional para poder salir adelante".

"Sé que los Presidentes Municipales han actuado de acuerdo al marco normativo y todos han hecho un esfuerzo importante por ahorrarnos recursos económicos del erario en beneficio de la ciudadanía".

JOSÉ CALZADA
Gobernador

Pide Pepe ahorrar en pago de asesores

POR TERESA MORENO

El Gobernador José Calzada Rovirosa recomendó a las administraciones municipales que sigan las líneas de austeridad y ahorren, en vez de pagar asesores caros.

El funcionario confió en que los Alcaldes han seguido los lineamientos de austeridad en la gestión municipal, que se recomendaron desde el inicio del sexenio. Incluso aseguró que todos han hecho esfuerzos por ahorrar hasta en el pago de asesores o despachos externos.

"Sé que los Presidentes Municipales han actuado de acuerdo al marco normativo y todos han hecho un esfuerzo importante por ahorrarnos recursos económicos del erario en beneficio de la ciudadanía", dijo.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció a Alejandro, hermano del ex Alcalde Manuel González Valle, por haber desfalcado al Municipio.

Según la denuncia, Alejandro habría obtenido 47 millones de pesos como producto de las gestiones hechas por el despacho de Ricardo Latorre, para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le devolviera al Municipio el cobro por el derecho de alumbrado público.

Sobre ella, José Calzada prefirió esperar a que las autoridades competentes dicten su resolución sobre el tema.

"No quisiera pronunciarme porque hay una denuncia penal que tampoco conozco de sus detalles. Prefiero reservar mi opinión y esperar a que las autoridades competentes indaguen y se expresen conforme a derecho".

Un semanario estatal había publicado que Ricardo Latorre habría sido el principal beneficiado de los pagos que realizó la administración de Manuel González Valle a 142 asesores.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Deja plan de austeridad, 75 MDP de ahorro

Esto se dio con la elimínación de varias plazas de altos salarios, y la disminución de gasto en servicios personales de los funcionarios de primer nivel, señaló el Oficial Mayor

MANUEL GARCÍA

Al cierre del mes de junio la administración estatal ha logrado un ahorro de 75 millones de pesos, como parte del plan de austeridad que se implementó desde el inicio de esta gestión.

La Oficialía Mayor reportó en el primer trimestre un ahorro superior a los 50 millones de pesos, llegando a los 75 millones en este mes, esto con la eliminación de varias plazas de altos salarios, y la disminución de gasto en servicios personales de los funcionarios de primer nivel.

"El mayor porcentaje es de salario, entran radios, entran combustibles, entran varios conceptos, pero el grueso si es relacionado con servicios personales" explicó el titular de la Oficialía Mayor, Manuel Pozo.

El ahorro que arrojó el plan de austeridad desde el inicio de esta administración, fue de 54 millones 740 mil pesos, y específicamente en cuanto a unidades de transporte se refiere, se habían dado de baja 67 vehículos que dejaron un ahorro de 2 millones de 165 mil pesos.

Además se redijo el uso de la telefonía celular, usando paquetes en red que no generan gasto entre llamadas del mismo grupo, y se dejaron los teléfonos a los funcionarios de primer nivel.

Tienen poco trabajo por el partido

POR ARLENE PATIÑO

Dependencias de los Gobiernos estatal y municipal tuvieron poca actividad durante la transmisión del último partido del grupo A, al que pertenecía la Selección Mexicana en el Mundial de Sudáfrica 2010 ante Uruguay.

Trabajadores reportaron a las 10:00 horas la mínima atención ciudadana.

"Y eso que abrimos desde las 08: horas", dijeron trabajadores.

Explicaron que entre cinco y diez personas habían ido a solicitar algún trámite tanto en el Palacio Municipal como en la Secretaría de Finanzas, pero que era 'normal' para los días en que se disputaba y emitía en las plazas públicas algún partido de México.

En el Palacio de Gobierno, Secretaría de Gobierno, y algunas dependencias aledañas, como el Tribunal Superior de Justicia y en la Secretaría de Salud, los trabajadores se encontraban muy atentos a lo que sería el partido que definiría el pase de la Selección Mexicana a Octavos de Final, algunos tenían una televisión al interior de las oficinas, sin embargo los que no lo veían desde dentro, se salían para observar el encuentro en la megapantalla ubicada en Plaza de Armas, ya sea en la puerta de los edificios o desde las ventanas.

En la entrada de la Secretaría de Turismo, se observó al titular de la dependencia atento a lo que ocurría en los primeros minutos del partido acompañado de sus trabajadores, poco después se introdujo a su oficina.

a.m.

Cambian nombre del Gómez Morín

La administración estatal renombró al recinto como el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro

POR TERESA MORENO

Sin mediar la modificación correspondiente al decreto para su creación, el Gobierno del Estado le cambió el nombre de 'Manuel Gómez Morín' por Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro.

En el sitio de transparencia de la página de Internet del Gobierno del Estado y bajo la pestaña de 'organismo desconcentrado' aparece el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro e incluso se le adjudican las siglas CECEQ; también en la red social de Facebook aparece con el mismo nombre.

Incluso, en una inserción pagada que se publicó en la página cuatro de la sección Local de a.m. Querétaro, el pasado 17 de junio, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) invitó a un foro en el 'Centro Educativo y Cultural del Estado (antes Manuel Gómez Morín)'.

Sin embargo y legalmente, el ahora nombrado CECEQ se sigue llamando 'Manuel Gómez Morín' porque así lo establece el decreto de creación que continúa vigente y que fue publicado en la misma página de Internet.

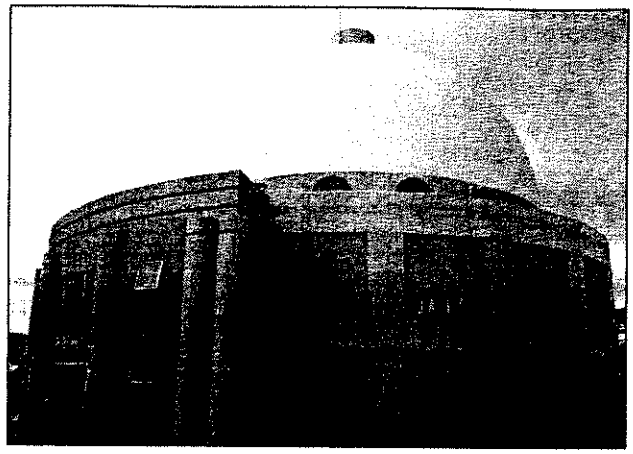

FOTO: ESPECIAL

SIN EMBARGO y legalmente, el CECEQ se sigue llamando 'Manuel Gómez Morín' porque así lo establece el decreto de creación que continúa vigente.

Ninguna autoridad parece estar enterada de la 'omisión': ni siquiera el Oficial Mayor, encargado de los recursos humanos y materiales de la administración y de la página de Internet, a través de la Dirección de Gobierno Digital.

"No tenemos noticias de nada que nos haga pensar sobre la inquietud (...) muy probablemente se debió a un error por parte del área que mandó imprimir la publicidad, pero en este momento no hay ningún cambio de denominación para ninguno de los inmuebles", aseguró Manuel Pozo Cabrera.

El lunes, la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) emitió un comunicado de prensa en el que se mostraba en desacuerdo con el cambio de nombre; su titular, Ricardo Anaya Cortés, calificó esta acción como un agravio 'oportunista y arbitrario'.

No se cambiará nombre al Gómez Morín: Calzada

POR LUIS DEL TORO
Noticias

No habrá modificación en el nombre del Centro Cultural "Gómez Morín", ni tampoco se contempla el cambio de designación de ningún inmueble.

El gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que no se le cambiará el nombre a la historia, lo que definió versiones que se habian corrido en ese sentido.

También hizo un reconocimiento al trabajo que en Querétaro se ha realizadò contra la delincuencia, y en respuesta a pregunta expresa manifestó que no se puede suponer que la anterior administración tenía vínculos con el narcotráfico.

Entrevistado por separado Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor, informó que no se tienen previstos cambios en la denominación de inmuebles públicos, y en el caso del Centro Cultural "Gómez Morín" subrayó que no hay ningún reporte ni iniciativa respecto de cambiar el nombre.

Comentó que esa versión "muy probablemente se debió a un error por parte del área que mandó imprimir publicidad alusiva a alguna actividad que se iba a realizar en dichas instalaciones". Empero, dijo que hasta el presente momento no hay para ninguno de los inmuebles cambios de denominación.

Informó que lo que sí están haciendo son los trabajos de mantenimiento de las áreas. En el caso del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, comentó que llamó mucho la atención el color rojo, que está a la entrada, aunque el color predominante es el color champagne.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Reconoce Pepe labor de policías

MANUEL GARCÍA

Reconoce el Gobierno Estatal la labor de los tres niveles de gobierno en la desarticulación de la banda de trece secuestradores, a quienes se les ha dado formal prisión por parte de la PGR.

José Calzada aseguró que este fue resultado de un trabajo coordinado y una eficiencia total, por parte de las fuerzas policíacas en materia de la detención de estas personas.

Apuntó que no se tienen datos o información certera que señalen a ex funcionarios de hacer tratos con células del crimen organizado, para poder establecerse o de generar libre tránsito en el estado.

"Lo que sí les puedo decir es que las corporaciones policíacas estatales, municipales y federales han actuado con prontitud y eficiencia en el combate a la delincuencia" señaló el mandatario estatal.

Diario de Querétaro

Inhabilitan a funcionarios municipales

Y multan a seis empleados del Gobierno municipal de la pasada administración luego de que "olvidaron" presentar su manifestación anual de bienes

por **Abel de la Garza**

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas inhabilitó a tres funcionarios por un año para trabajar en cualquier nivel de gobierno y de paso, multó a otros seis empleados del Gobierno municipal de la pasada administración luego de que 'olvidaron' presentar su manifestación anual de bienes.

Hasta ahora, son 156 los cuadernillos que se están investigando o ya se investigaron, en contra de trabajadores del servicio público municipal, derivados de la misma falta de interés.

Sin embargo, para el magistrado del Tribunal Municipal, Oscar García González, la cifra representa una baja.

"Tenemos desde que se inició esta administración pública municipal 156 expedientes abiertos, de los cuales la mayoría, estamos hablando de un 60 - 70 por ciento que corresponden a procedimientos por responsabilidad patrimonial en el sentido de aquellos servidores que no presentaron en tiempo y forma su manifestación anual de bienes y la iniciaron al final. Entonces, las faltas disciplinarias han bajado mucho".

Detalló que trabajadores inhabilitados trabajaban a áreas operativas, "gente que ha dejado de trabajar aquí en la administración pública municipal, al concluir su cargo se les pasó presentar su manifestación de bienes, a pesar del requerimiento que les hicimos de que tenían que presentarlo, no lo hicieron, entonces, ante esa segunda llamada, su omisión le procede la inhabilitación.

Dijo que la multa patrimonial va desde 15 días hasta seis meses de sueldo base presupuestal y tratándose de la manifestación final de uno a seis años de inhabilitación. Sin embargo, en este caso se dio por un año.

Respecto a las faltas disciplinarias contra policías, explicó que éstas han bajado, ya que se han disminuido a 50 expedientes.

"Solamente 40 - 50 a lo mucho de lo que va en esta administración por faltas disciplinarias, a comparación de ejercicios pasados estamos viendo una evolución a favor del municipio de Querétaro (...) Un 30 por ciento han disminuido, estamos hablando de unos 40, 50 expedientes menos que años pasados".

El municipio recibirá en breve 226 mdp: MAG

Noticias

De los casi mil millones de pesos que gestionó Francisco Domínguez ante el gobierno federal, en unos treinta días recibirán 226 millones de pesos; se destinarán a 40 proyectos.

El Secretario de Planeación y Finanzas del Municipio de Querétaro Manuel Alcocer Gamba, anunció lo anterior.

"El día de ayer (anteayer) los equipos de Obras Públicas y Finanzas, fuimos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la ciudad de México y registramos el orden de 40 proyectos, esperamos que sean aprobados", añadió.

Destacó que han tenido muy buena disposición del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas por lo que actualmente contamos con 40 millones de pesos los cuales se están ejecutando en obras en distintas colonias.

En cuanto a los cuatro drenes que recientemente anunció el Presidente Municipal Francisco Domínguez Servién, el funcionario refirió que ayer se presentaron ante la Unidad de Política y Cultura Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los planos, confiando en que en unas semanas liberen los recursos.

El municipio recibirá en breve 226 mdp: MAG

Noticias

De los casi mil millones de pesos que gestionó Francisco Domínguez ante el gobierno federal, en unos treinta días recibirán 226 millones de pesos; se destinarán a 40 proyectos.

El Secretario de Planeación y Finanzas del Municipio de Querétaro Manuel Alcocer Gamba, anunció lo anterior.

"El día de ayer (anteayer) los equipos de Obras Públicas y Finanzas, fuimos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la ciudad de México y registramos el orden de 40 proyectos, esperamos que sean aprobados", añadió.

Destacó que han tenido muy buena disposición del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas por lo que actualmente contamos con 40 millones de pesos los cuales se están ejecutando en obras en distintas colonias.

En cuanto a los cuatro drenes que recientemente anunció el Presidente Municipal Francisco Domínguez Servién, el funcionario refirió que ayer se presentaron ante la Unidad de Política y Cultura Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los planos, confiando en que en unas semanas liberen los recursos.

Demandan obras para Carrillo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Integrantes de la Asamblea General del Pueblo de Carrillo Puerto, interrumpieron la sesión del Ayuntamiento de Querétaro en demanda del rescate de este tradicional pueblo que se ha visto afectado ante la expansión de la zona industrial y el crecimiento de la población.

Sostienen que desde administraciones anteriores promueven un proyecto para la reconversión urbana del pueblo, sin embargo, no han sido escuchados por lo que se encuentra completamente abandonado, afirmó María del Carmen Vicencio Acevedo, que encabezó la manifestación.

En otras peticiones, exigen que no permitan la instalación de otra gasolinera y la reubicación de unos depósitos de chatarra ya que el óxido que expulsan les está afectando la salud.

Advirtieron que Carrillo Puerto, solo tiene una entrada y una salida, y ante una contingencia de mayores proporciones, podría repetirse otro San Juanico.

A voz en cuello, y mientras el regidor priísta Braulio Guerra Urbiola, exponía un dictamen, pidieron ser escuchados, por lo que el Secretario del Ayuntamiento Apolinar Casillas Gutiérrez, los llamó a guardar compostura.

En entrevista, Francisco Domínguez, reconoció como grave la situación de Carrillo Puerto, que entre otros problemas, tiene una sola entrada y salida, por lo que registra fuertes congestionamientos vehiculares.

EL CORREGIDOR de Querétaro

San Juan del Río sin defensoría

YOHEME POMARES

Urge en el municipio de San Juan del Río presencia del Tribunal Contencioso Administrativo, ya que son muchos los asuntos que ahí se tendrían que dirimir y se tienen que tratar en Cadereyta de Montes.

Eugenio Castellanos Malo, titular de este organismo, habló de la importancia de que por lo menos exista una defensoría para personas de escasos recursos.

"Donde tenemos problemas es en San Juan del Río, ahí no tenemos ni juzgado, ni defensor de oficio y digo San Juan del Río porque es el municipio industrial y comercial más importante, después del de Querétaro".

En el caso de los municipios que representan una mayor incidencia en cuanto a número de quejas se refirió a Cadereyta de Montes y a Jalpan de Serra, habiendo en el primero cerca de 300 quejas anuales.

"Cadereyta hoy está llegando a los 300 asuntos anuales, ha repuntado considerablemente en relación a los años anteriores y Jalpan por ejemplo hubo años en donde no reportó asunto alguno, teníamos cero asuntos... el año pasado más de 20 y este más de 15".

EL CORREGIDOR de Querétaro

Investigan a Latorre

En Corregidora buscan documentos que avalen si trabajó y cuánto cobró en el Municipio

ESMERALDA TRUEBA

Jose Carmen Mendieta Olvera, alcalde de Corregidora busca al interior de su administración, documentos que hagan referencia, sobre si el despacho de Ricardo Latorre Camargo gestionó la recuperación del derecho alumbrado público (DAP), durante la pasada administración.

Dijo que la administración se encuentra en una revisión, previa a un requerimiento de un propio que ha requerido acceso a la información de los movimientos que se generaron durante los servicios de Ricardo Latorre Camargo.

Ante los hechos que señalan que trabajó para los municipio de Querétaro, Corregidora, Colón y Pedro Escobedo; el edil dijo que se buscará aclarar el tema y dar a conocer la información que sea necesaria a la ciudadanía.

"Mi postura es dar toda la información que se encuentre, en cuanto al derecho que tiene la ciudadanía, daremos informes y dar seguimiento a lo que sea pertinente", aseveró el Presidente Municipal.

ESPECIAL

EL CORREGIDOR de Querétaro

Para mantener programas de mejora en materia de seguridad

Buscan recursos extras

Luego de perder el fondo de SUBSEMUN, gestionarán apoyo estatal en Corregidora

ESMERALDA TRUEBA

El apoyo en el programa SUBSEMUN que fue retirado para el municipio de Corregidora, era de alrededor de 7 millones de pesos, por lo que la administración se encuentra en búsqueda de que por medio del Estado se puedan recibir recursos extras para la seguridad de esta localidad.

"Prácticamente estamos buscando el apoyo por medio del Estado, gestionando este apoyo en materia de seguridad", dijo el Edil José Carmen Mendieta Olvera.

Señaló que por parte del ayuntamiento mandaron un recurso de revisión el cual no ha sido contestado.

"Desconocemos, tenemos todo el procedimiento que se hizo, pero desconocemos hasta el momento el motivo por el cual se retiro el apoyo del SUBSEMUN".

Destacó que por parte de su administración, cumplieron con todos los requisitos, sin omitir acciones en el proceso, por lo que desconocen el retiro del recurso para seguridad.

Finalizó señalando que para poder cubrir estos recursos retirados, estarán buscando el apoyo del Estado y así buscar una estrategia adecuada, ya que estos recursos son necesarios para mejorar la policía.

Diario de Querétaro

BOQUETE EN EZEQUIEL MONTES

Usan dinero de aguinaldos para ocultar el faltante por la Feria

por **Heidy Wagner Laclette**

La regidora priísta del municipio de Ezequiel Montes, Elvia Montes Trejo, denunció ayer que en sesión de cabildo fue aprobada una transferencia de 3 millones 200 mil pesos del rubro de aguinaldos para cubrir gastos de la pasada Feria 2010.

En este sentido, agregó que además de este traspaso existen otras transferencias de recursos de unas cuentas a otras, sin que hasta la fecha el presidente municipal Hipólito Martínez Arteaga o el tesorero Juan Cruz García detallen y justifiquen a cabalidad el motivo de esos movimientos financieros.

> "Hay muchos gastos que necesitamos que nos aclaren a los regidores, el asunto principal no es la feria, eso solamente es la gota que derramó el vaso de tantas irregularidades que existen".

Afirmó que el principal problema de la administración municipal de Ezequiel Montes es el ocultamiento de información tanto a la ciudadanía como a los regidores de las distintas fracciones políticas: PRI, PAN y PT "no nos han respetado nuestros derechos como regidores, nos ocultan información que debería ser de nuestro dominio y por ende de la opinión pública".

En este sentido, señaló que recientemente solicitó que en la orden del día de la sesión ordinaria de cabildo fuera agregado el informe financiero a detalle de la Feria de Ezequiel Montes 2010, datos que debería proporcionar el tesorero municipal Juan Cruz García con fundamento en el artículo 32 fracción III, 47 fracción VIII, y 48 fracción VI de la ley orgánica municipal del Estado de Querétaro, sin embargo la respuesta por parte del secretario del Ayuntamiento fue que los miembros de la comisión carecen de facultades ejecutivas, "y es cierto, nosotros no ejecutamos recursos públicos, pero sí tenemos la obligación como regidores y como ciudadanos de exigir cuentas claras a los funcionarios, estamos para defender los intereses del pueblo y no para estar solapando a nadie".

Luego de comentar que el edil Hipólito Martínez no mantiene una relación cercana con los cientos de productores ganaderos de este municipio, a pesar de que Ezequiel Montes es punto de referencia a nivel nacional por su destacada presencia en el rubro agropecuario, Elvia Montes añadió que tampoco existe buena comunicación con el sector comercial, ni con la ciudadanía de las distintas colonias y comunidades.

"A la fecha no tenemos director de Seguridad Pública Municipal, porque el que estaba tenía antecedentes penales, desde hace 3 meses el coordinador de Protección Civil está cubriendo ambos cargos, sin embargo los robos a casa habitación, a comercios así como las llamadas extorsivas van en aumento, por ello la ciudadanía está muy molesta porque ve que sus autoridades no hacen nada", expresó la regidora.

Elvia Montes apuntó que al inicio de la administración la propuesta de los 4 regidores era que en 2010 no se llevara a cabo la feria y se reprogramara para enero de 2011 mes en que tadicionalmente se celebran las fiestas patronales, y que esos recursos se aplicaran de inmediato en la pavimentación de la avenida principal, la cual se encuentra en pésimas condiciones, situación que el alcalde descartó de inmediato, "esta propuesta fue a raíz de que el Gobernador José Calzada se comprometió a regalarnos el cemento hidráulico para esta pavimentación, y que la administración únicamente aportara la mano de obra, pero Polo Martínez no quiso".

Finalmente, la regidora priísta puntualizó que el presidente municipal tiene la obligación de responder a las solicitudes de información que realizan los regidores, de lo contrario, advirtió, en el Primer Informe de esa administración municipal podrían hacer presencia diversos grupos de la sociedad civil para exigir que el edil precise el monto de los recursos que ha ejecutado, los rubros y sobre todo, subrayó, "que dé a conocer puntualmente el motivo por el cual autorizó las distintas transferencias financieras de unas cuentas a otras".

EL CORREGIDOR de Querétaro

Realizan obra pública por 21 millones

Se desarrollan ocho trabajos de urbanización en el municipio de Colón

ESMERALDA TRUEBA

Alrededor de 21 millones de pesos se invertirán en 8 obras para el municipio de Colón, en donde los recursos son tripartitas e irán destinados a la urbanización de la localidad.

El Presidente Municipal, Víctor Alonso Moreno, mencionó que las obras que se realizaran en la localidad serán en materia hidráulica, así como empedrados, pavimentaciones y drenajes, que son las principales necesidades de las comunidades de la municipalidad.

Y es que destacó se requiere de atención para las comunidades, ya que muchas de estas se encuentran enfrentando grandes necesidades.

Por otra parte, dijo estar buscando el apoyo de un fideicomiso, para llevar plantas tratadoras de agua para comunidades, siendo este proyecto una gestión que aún se encuentra en proceso.

De ahí que Alonso Moreno señalara que se encuentra en constantes reuniones para el análisis y aprobación de dicha gestión.

Entregan becas en tres municipios

Noticias

Con la entrega de 810 becas por un monto de 470 mil pesos en los municipios de Colón, Tolimán y El Marqués, arrancó el programa "Soluciones para tu Escuela".

El programa cubre los 18 municipios y contempla la entrega de 5 mil becas, con una inversión de 3 millones 159 mil 413 pesos.

En eventos que fueron encabezados por Fernando de la Isla Herrera, secretario de Educación, expresó que con este tipo de apoyos se contribuye a la equidad y la justicia social en la educación.

Se busca que a través de estos apoyos se evite la deserción escolar, incidiendo en todos los niveles del sistema educativo: de la primaria a educación superior.

También se contribuye al desarrollo integral de los estudiantes que enfrentan alguna necesidad especial, fomentando así la cultura de la inclusión, ya que evita cualquier sombra de discriminación en Querétaro.

noticias

IEQ

Espera la UAQ transparencia en Caja de Ahorro, A.C.

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

La Universidad Autónoma de Querétaro no descontará a los trabajadores universitarios que tengan algún préstamo o adeudo en la Caja de Ahorros del SUPAUAQ que se transformó en Asociación Civil, debido a que continúa sin tener información sobre la forma en que se están manejando los recursos de los trabajadores.

El Rector Raúl Iturralde Olvera informó que al Comité de Vigilancia no se le ha informado sobre la forma en que se están manejando los recursos de la Caja de Ahorros, y es evidente que si esta instancia (nombrada en una Asamblea de la propia Caja) no tiene información, el resto de la comunidad universitaria tampoco está informada.

Afirmó que la Caja de Ahorros del SUPAUAQ es una figura que surge de forma bilateral con el sindicado, no se creó unilateralmente o de manera impositiva. Las autoridades universitarias, añadió, están en la mejor disposición de negociar, siempre y cuando se tome en cuenta su punto de vista, el cual "quedó muy claro desde el posicionamiento que fijó la Secretaría de la Contraloría y el abogado general de la Universidad", el cual hasta el momento no se ha cumplido.

Se requieren en educación cambios de fondo: GCL

Entregan constancias a bachilleres

Noticias

La educación requiere transformaciones de fondo; de no hacerlas, estaremos condenados al rezago, a la mediocridad y a la dependencia tecnológica, afirmó el Secretario Académico de la UAQ, Guillermo Cabrera López en la ceremonia de entrega de constancias a los egresados de la Escuela de Bachilleres Salvador Allende, plantel Sur.

Con la representación del Rector Raúl Iturralde Olvera, el Secretario Académico sostuvo que no se debe ver a la educación como una obligación, "sino como el motor que nos ayudará a resolver la problemáticas que se vayan presentando para el país".

Tenemos muy claro el compromiso con la sociedad; además de transmitir los conocimientos, promovemos entre los estudiantes universitarios la adquisición y puesta en práctica de los valores esenciales para el ejercicio profesional: la honestidad, el respeto, la honradez y la seriedad.

"En los tiempos que nos está tocando vivir, caracterizados por una globalización en la que las nuevas tecnologías de la información y comunicación están transformando la sociedad -en particular-, a los procesos educativos, se requiere ser competitivo", subrayó.

Cabrera López exhortó a los jóvenes egresados a que se adapten al cambio constante, a que tengan una mente abierta y dispuesta a lo que se presente. "Nos debe quedar claro que un mayor apoyo a la educación, a la ciencia y a la tecnología, así como a las políticas educativas de largo alcance, será lo único que nos puede llevar a un desarrollo sostenible y una menor dependencia económica".

Por su parte, la Directora de la Escuela de Bachilleres, María Eugenia Mejía Velázquez, dijo a los egresados que pueden estar seguros que culminan su formación académica en una institución de calidad y prestigio, la cual les ha brindado de manera integral, los más altos valores de la verdad y el honor. Pueden estar seguros, añadió, que nuestra máxima Casa de Estudios seguirá impulsando la realización de proyectos para el mejoramiento de la calidad, pertinencia y cobertura educativa.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL OSEJO

El Debate

El debate llegó finalmente. Después de tres o cuatro meses de andarse buscando y de mandarse mensajes mediáticos, los Dirigentes del PRI y del PAN se encontraron en Noticentro, el espacio informativo que conduce el autor de esta columna.

Hace un mes y medio los dos se encontraron en el Centro Cívico. Pasaron uno al lado del otro. Los dos estaban siendo entrevistados por los reporteros. Se miraron pero no se saludaron y cada quien se fue por su lado.

Ayer fue distinto. Vía telefónica, debatieron sobre el tema que ha generado el choque entre partidos: la denuncia penal que Braulio y otros Regidores interpusieron en contra de **Alejandro González Valle**.

El debate fue más allá de la confrontación de ideas; llegó a la diatriba y hasta a la ofensa.

Comenzando por los epítetos de uno y de otro; más del Dirigente del tricolor, **Braulio Guerra Urbiola**, que dijo que **Ricardo Anaya Cortés** había pasado de ser un 'muchachito pendenciero' a un 'mariquita'.

Argumentó que el panista no quiso ir a denunciar ante la PGJ a los militantes del PRI que también contrataron el despacho del controvertido **Ricardo Latorre** y que originó la denuncia penal en contra del ex Secretario de Servicios Municipales y, lo más importante, hermano del ex candidato al Gobierno estatal de Querétaro.

El panista, vivo, reviró: le dijo a **Braulio** que era un mentiroso "en México quien dice mentiras es mentiroso". le espetó. Le pidió creatividad al pensar en ponerle un sobrenombre: "Sé original, ese sobrenombre se lo puso tu Presidenta a mi Presidente".

Braulio contestó: "entonces ya no eres muchachito pendenciero, eres muchachito temerario" y le pidió que le respondiera "como hombre" a las propuestas que le mandaría por la tarde.

Anaya agradeció el nuevo sobrenombre "y la originalidad del Presidente" y lo acusó de vivir en el surrealismo, "fuera de la realidad", al pretender, dijo, que la época del PRI autoritario continúa.

Rechazó encontrarse con él porque "como hombre, respondo que el Presidente del PRI no le pondrá la agenda al Dirigente estatal del PAN"...

Al final de cuentas los dos, directa o indirectamente, se remitieron a lo que diga la Procuraduría General de Justicia en el Estado de **Arsenio Durán Becerra** al que, lo dijimos hace una semana, le cayó una verdadera 'papa caliente' en su oficina.

Al respecto **Braulio** dijo que había cumplido con su deber de denunciar las irregularidades y que lo seguiría haciendo; **Anaya** también le apuesta a que el Ministerio Público diga que no hay delito que perseguir por lo que, advirtió, el Dirigente priísta se encuentra entrampado...

Con todo y las palabras ofensivas, generadas al calor de la discusión, vimos un debate más equilibrado que los que acostumbramos a escuchar en el Congreso local donde **Ricardo** llega a 'abusar' de los Legisladores tricolores...

▪Tras Bambalinas

Que buena parte de los Secretarios del Gobierno estatal respiraron tranquilos después de que el Gobernador declaró que no habrá ningún cambio después del primer Informe de Gobierno... Ufff... Lo que no obsta para que algunos de ellos, que se supone manejan las Secretarías más 'amables' redoblen esfuerzos para alcanzar al Gobernador que no camina, ¡corre!... Confirmadísimo: como lo adelantábamos ayer en este espacio, el Gobernador Calzada habrá de asistir al primer Informe de los 18 Presidentes Municipales... nueve del PAN, siete del PRI, uno de Convergencia, otro del PVEM... Hecho inédito en por lo menos los últimos 40 años... En los últimos sexenios, el Gobernador en turno acostumbraba a acudir a unos cuatro Informes municipales que representaran a diferentes partidos en la Entidad...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se trasmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información: www.ciudadypoder.com.mx

Diario de Querétaro

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

ANGUSTIAS. Más de uno en el gabinete de **José Calzada** se truena los dedos. Sucede que el equipo entró en la recta final rumbo al informe de Gobierno y quien no entregue ahora buenas cuentas ya no tendrá chance ni tiempo de hacerlo después (¡ya para qué!). Por lo pronto, trascendió que **Mauricio Salmón** no le ha agarrado el paso a la Secretaría de Turismo y ha tenido varios regaños porque muy pocos programas le han cuajado, siendo esa una cartera pródiga y Querétaro un muy buen producto. **Salmón** es hombre de esfuerzos y tiene talento para responder al reto, pero lo que ahora le urge es dar resultados. ***Ya hay varios "apuntados".***

LA ESPINOSA GABY. Los de Ezequiel Montes ya demostraron que sí les fue bien en la feria. Tras la publicación de una denuncia de los regidores sobre graves irregularidades financieras, **Gabriela Jiménez Reséndiz,** directora de Comunicación Social de ese municipio, trató de "negociar" telefónicamente con la reportera de **DIARIO DE QUERETARO** a cargo de esa información y en tono muy mandón le indicó que junto con una carta aclaratoria de los involucrados le haría llegar una plana de publicidad *¿A qué le temen?*

Por cierto que el alcalde, jefe de esta gris vocera, es la estrella del último gran lanzamiento queretano en la página de videos youtube. ***"Las verdades ocultas de Polo Martínez", se llama.***

Banqueta

LOS VAIVENES DEL PODER

La ortodoxia política está mutando aquí. Porque es hasta ahora cuando las dos principales fuerzas políticas de Querétaro se enfrentan y cada una parece ir con todo tratándose del asunto de Ricardo Latorre Camargo, quien, según expedientes oficiales, cobró en varios ayuntamientos, incluidos tres del PRI, por lograr que el Derecho de Alumbrado Público, cobrado por la CFE regresara a las arcas municipales de Querétaro, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Colón. Es tanta la furia con que se encaran los dirigentes estatales del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y del PRI, Braulio Guerra Urbiola, que éste invita a aquél a que denuncie penalmente las irregularidades que les atribuye a ex ediles tricolores. Antes, los pleitos políticos discurrían en los sótanos del poder; y por más escandalosos que fueran, sólo unos cuantos conocían de ellos. Pero los tiempos cambian.

LA IMPUNIDAD FULGURA

Aprovechando tal vez los quebrantos que tenemos en distintos ámbitos de la vida, los que regentean el Centro de Recuperación y Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos, A. C. violentaban derechos fundamentales de 15 pacientes. La diputada María García Pérez, y el titular de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, encontraron que las instalaciones de este pseudocentro son impropias, y que los alimentos que comían los huéspedes estaban en mal estado. En el momento en que el Poder Legislativo intervenga, deberá quedar establecido en la ley que quienes estén al frente de tales centros sean personas probas, para que la impunidad, bajo la cual se cobijan algunos trastornados de la mente, deje de enseñorearse en este centro.

CANTARES DE LAS ENCUESTAS

La encuestadora Mitofsky se ha convertido en uno de los elementos que mantienen erguida la confianza de la militancia de varios partidos políticos, pues, junto de alegrías y esperanzas en torno del balompié internacional, esta empresa dibuja el panorama electoral. En encuesta reciente sostiene que si hoy fueran las elecciones, el tricolor Enrique Peña Nieto encabezaría las preferencias electorales, con un 26.8 por ciento. Muy detrás de él estaría el perredista (¿todavía?) Andrés Manuel López Obrador, con 5.7 por ciento; y más atrás, su correligionario Marcelo Ebrard, con 3.6 por ciento; y en el final de las preferencias el panista Santiago Creel Miranda, con 2.4 por ciento. Si se tratara de competiciones de fútbol, ¡qué golizal

¿BAILAMOS?...

Los talleres que la Comisión de Salud y Población del Congreso del Estado organiza están dando resultados, pues donde los legisladores se dicen sus verdades, especialistas en la medicina contagian a sus escuchas y de pronto el patio de la Casa Legislativa es lugar propio para expulsar la energía negativa acumulada. Así que, de pronto, los que asisten andan bailando, gritando, todos bien contentos. ¿Y si uno de estos talleres les fueran dados a los propios diputados? ¡Que-bai-len! ¡Que-bai-len!

ASTERISCOS

•SE RESQUEBRAJA.- El caso por la contratación de un 'gestor' para la recuperación del Derecho de Alumbrado Público durante la anterior administración del Municipio de Querétaro, se le está cayendo al Delegado Especial en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**.

•SIN PRUEBAS.- El Doctor en Derecho sabe que no hay irregularidad alguna que se pueda fincar legalmente contra **Alejandro González Valle**, por la contratación de **Ricardo Latorre Camargo**.

•¿APARTHEID?.- Y es que el asunto es sencillo: **Alejandro** no contrató a **Latorre Camargo**, ni es ilegal contratar a nadie para la recuperación del DAP. Tampoco es delito que una persona sea panista, a menos que el también Regidor del Cabildo capitalino los haya declarado proscritos.

•LLEVA MARIACHIS.- Pero, lo que es peor, es que se pretenda sostener un caso en base a medias verdades. Y para ello, incluso, se apoya de los ex Alcaldes priistas **Francisco Perrusquía Nieves**, de Pedro Escobedo y actual Director Regional de la SEDEA; **Javier Martínez Gutiérrez**, de El Marqués, y **Juan Guevara Moreno**, de Colón.

*** UN PASEO POR LAS NUBES.-** Los tres, llevados en tour periodístico por **Braulio Guerra**, se presentaron (en donde les convenía, y se sienten cómodos) para dar su versión de los hechos y reforzar la que el Regidor ha venido promoviendo, de que la contratación del despacho Latorre & Asociados fue ilegal.

*** ¿TON'S?.-** Ellos, según su propia versión, también contrataron los servicios de **Latorre Camargo**. Y si fue de tal forma, entonces ellos también incurrieron en el mismo delito del que se acusa a los funcionarios de la anterior administración municipal capitalina, porque el contrato fue en los mismos términos.

*** MISMO RASERO.-** Pero, según su propia versión, ellos no cometieron delito alguno. Dicen que los contratos se firmaron correctamente. Pero lo que no dicen **Pancho Perrusquía** ni **Braulio Guerra**, es que en el caso de Pedro Escobedo fue precisamente **Perrusquía Nieves**, quien firmó el contrato, a diferencia de Querétaro donde fueron los Secretarios de Administración y Finanzas, como marca la normatividad.

*** O SEA, ¿CÓMO?.-** Lo mismo hicieron en San Juan del Río y El Marqués los Presidentes Municipales priistas **Jacaranda López Salas** y **Javier Martínez Gutiérrez**, respectivamente. Es decir, si algo hubiera ilegal, aquí sí podría presumirse y demostrarse intervención directa de los Alcaldes.

*** SIN PARACAÍDAS.-** El problema al que hoy se enfrenta el priista es que no puede sostener la acusación contra **Alejandro González** por ejercicio indebido del servicio público y negociaciones ilícitas por 47 millones de pesos en contratos convenidos con la CFE, ni comprobar que él haya sido el beneficiario de ese dinero en una triangulación financiera. Una 'comisión' (el 10 por ciento, dirían los gestores profesionales).

*** SALIDA DE EMERGENCIA.-** Pero todo eso lo sabe perfectamente **Braulio Guerra Urbiola**, sabe que al querer hacer jurídico lo mediático se ha metido en un gran problema legal. Y por eso ha dado un giro total al caso, al dirigirlo al Presidente del Comité Estatal del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, y hacerlo entrar al juego de las descalificaciones personales, que no necesitan pruebas.

*** UN LADRILLO-.** El poder pierde, y cuidado, que mientras los políticos tienen 'pleitos' y debates como el sostenido ayer en el noticiario de **Luis Gabriel Osejo**, los ciudadanos seguimos perdiendo. De engaños, soberbia, mentiras convenencieras, estamos hartos.